

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, FACULTAD DE PSICOLOGÍA

# ADOLESCENCIAS EN RED(ES)

CREAR, JUGAR, APRENDER: UN DISPOSITIVO DE  
PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD INTEGRAL

TRABAJO FINAL DE GRADO  
PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

ERIKA DENISSE CAVALIERE GALVÁN

C.I.: 4.670.103-4

TUTORA: PROF. ADJ. MARÍA DE LAS MERCEDES COUSO LINGERI

REVISORA: PROF. ADJ. MAG. DANIELA DÍAZ SANTOS

OCTUBRE, 2022. MONTEVIDEO, URUGUAY

## Índice

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Prólogo</b>   | <b>1</b>  |
| <b>Fundamentación y Justificación de la Pertinencia del Proyecto</b>     | <b>2</b>  |
| <b>Interes Personal</b>  | <b>7</b>  |
| <b>Identificación del Problema Social y del Problema de Intervención</b> | <b>9</b>  |
| <b>Marco Conceptual</b>  | <b>12</b> |
| <b>Extensión Universitaria</b>   | <b>12</b> |
| <b>¿Cómo se lleva a cabo la extensión?</b>                               | <b>13</b> |
| <b>Adolescencia</b>  | <b>13</b> |
| <b>Redes sociales de internet, un fenómeno psicosocial</b>               | <b>14</b> |
| <b>Riesgo en redes sociales de internet</b>                              | <b>15</b> |
| <b>Ciberbullying</b>   | <b>17</b> |
| <b>Grooming</b>  | <b>17</b> |
| <b>Sexting</b>   | <b>18</b> |
| <b>¿A qué le llamamos Taller?</b>  | <b>18</b> |
| <b>El taller como dispositivo grupal</b>                                 | <b>18</b> |
| <b>Ludopedagogía</b>   | <b>19</b> |
| <b>Construcción de la Demanda</b>  | <b>20</b> |
| <b>Objetivos</b>   | <b>23</b> |
| <b>Objetivo General</b>  | <b>23</b> |
| <b>Objetivos Específicos</b>   | <b>24</b> |
| <b>Estrategia de Intervención y Diseño Metodológico</b>                  | <b>24</b> |
| <b>Consideraciones Éticas</b>  | <b>29</b> |
| <b>Cronograma</b>  | <b>30</b> |
| <b>Modo de Registro</b>  | <b>31</b> |
| <b>Actividades a Registrar</b>   | <b>31</b> |
| <b>Forma de Registro</b>   | <b>32</b> |
| <b>Objetivo del Registro</b>   | <b>32</b> |
| <b>Evaluación y Monitoreo</b>  | <b>32</b> |
| <b>Anexo</b>   | <b>34</b> |
| <b>Gráficas</b>  | <b>34</b> |
| <b>Encuesta</b>  | <b>39</b> |
| <b>Agradecimientos</b>   | <b>42</b> |
| <b>Referencias Bibliográficas</b>  | <b>44</b> |

## Prólogo

*“Extraño acontecimiento múltiple que corre por las calles, que nos espera y nos aspira, que fuerza a pensar el tiempo en que se dan los comienzos junto a los finales.*

*Tiempo de metamorfosis permanente, de nuevos colores y sonidos, de instantes de intensidad y alegría, cuya presencia resulta misteriosa, excitante y brinda el coraje necesario para comenzar una y otra vez.*

*(...) comenzamos a vislumbrar una tierra nueva, un tiempo propicio que suscita la posibilidad de encontrarnos; de ir más allá de nosotros mismos, de las identidades que nos han sido impuestas (...). Aprendimos a aferrarnos a pequeñas esclavitudes y las llamamos libertades.”*

*Una Filosofía del Porvenir, Annabel Lee Teles, 2001*

El presente Proyecto de Extensión Universitaria fue diseñado para ser ejecutado dentro del Programa APEX-Cerro, específicamente en los dispositivos de participación adolescente denominados espacio “SENTIDOS” y “Apexando”. En tal sentido, se propone generar espacios lúdico-pedagógicos que permitan educar en Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, y Redes Sociales de Internet.

En un entorno propicio y seguro, de prevención y promoción en salud integral para las adolescencias del territorio, se trabajará sobre las problemáticas emergentes, resignificando los modos de conducta que se desarrollan a partir del uso de las redes sociales de internet, aprendiendo a habitar dichas plataformas, evitando los posibles factores de riesgo y patologías asociadas.

### **Fundamentación y Justificación de la Pertinencia del Proyecto**

En los últimos años, la era digital ha evolucionado e incrementando su presencia en la vida cotidiana de la mayoría de la población mundial, evocando un presente atravesado por la internet y las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

El devenir de la transformación hacia una era digital, ha generado nuevos modos de ser y habitar la sociedad dentro de un mundo globalizado e hiperconectado. Marcando un mojón en la vida de todo ser humano que es usuario de la tecnología: la virtualidad se hace carne, nos atraviesa y nos moldea.

Explorar y aprender de un mundo nuevo que está al alcance de nuestras manos, permite trabajar y construir desde un ámbito de salud integral, con un pasaje *digno*<sup>1</sup> para todos los sujetos; no desestimando los derechos inherentes a todo ser humano, procurando brindar una garantía de seguridad e igualdad frente al desconocimiento y la desinformación.

El presente proyecto de extensión universitaria, parte de la responsabilidad de atender las necesidades de los y las adolescentes, desde un abordaje de prevención y promoción en salud, donde la percepción de los jóvenes sea escuchada y valorada; lo que permitirá buscar estrategias colectivas que aborden: experiencias y vivencias, inseguridades e incertidumbres, y la propia desinformación vinculada a la temática.

Abordar las adolescencias desde una perspectiva de integralidad, implica la posibilidad de favorecer el encuentro entre educador-educando, fortaleciendo las redes y el aprendizaje colectivo, generando nuevas alternativas en busca de mejorar la calidad de vida

---

<sup>1</sup> “La dignidad humana es una cualidad intrínseca, irrenunciable e inalienable de todo y a cualquier ser humano; constituye un elemento que cualifica al individuo en cuanto tal y es una cualidad integrante e irrenunciable de la condición humana.” (Nogueira, 2019, p. 81)

de todos los sujetos (Torrado y Di Landro, 2014, p. 9). Ser capaces de fomentar y brindar condiciones adecuadas para el desarrollo de los y las adolescentes se vuelve un desafío social de gran pertinencia.

Como plantea la Organización Mundial de la Salud (OMS), la adolescencia trata de una fase vital, de desarrollo singular, que comprende el pasaje de la niñez a la vida adulta, estableciendo la franja etaria que parte de los 10 años hasta los 19 años. En esta etapa los y las adolescentes experimentarán el crecimiento físico y psicosocial, que influirá en la forma de pensar, sentir, interactuar con el entorno, e inclusive en la toma de decisiones; donde los y las adolescentes establecerán pautas de comportamientos que pueden ser propicias para su salud y la de su entorno; o contraproducentes, llegando a poner en riesgo su presente y futuro.

Un grupo especialmente vulnerable para tener conductas de riesgo en internet es el de los adolescentes, al estar en una edad que se caracteriza por tener dificultades para medir los riesgos, la sensación falsa de invulnerabilidad y la necesidad de intimidad, provocan que tengan la sensación de que ellos por sí mismos pueden resolver sus problemas sin ayuda de los adultos. (Salmerón Ruiz, 2015, p. 19)

Según la OMS, para un desarrollo sano de las adolescencias, los jóvenes necesitan informarse, particularmente desde una educación integral apropiada, que pueda brindarles oportunidades y aptitudes para adoptar en su vida. Esta era digital presupone una transformación social que crea nuevos retos para todos los sujetos y sus respectivos ámbitos; tornándose necesario garantizar los derechos de los jóvenes, así como también la necesidad de educar para protegerlos de los riesgos potenciales propios de la internet (Salmerón Ruiz, 2015, p. 21).

Inherente a ello, es necesario considerar que los procesos de enseñanza y de creación de conocimientos, se vinculan estrechamente con las actividades propias de la extensión universitaria, siendo valiosas y enriquecedoras para las agendas educativas y de investigación (Arocena, Tommasino, Rodríguez, Sutz, Alvarez Pedrosian, Romano, 2017, p. 13).

Transitar entornos propicios y seguros para mejorar y mantener la salud integral de las adolescencias, así como también, aprender a habitar las plataformas digitales, permitirá evitar potenciales factores de riesgo en salud; entendiendo que las redes sociales implican una lucha por el reconocimiento social, cumplido bajo un imperativo de reconocimiento

recíproco, dentro de la normativa de interacción, en tanto destinatarios sociales somos (Honneth, 1997, p. 114). Por tanto, se trata de configurar un modo de ser, en base a criterios que se establecen y modifican continuamente dentro del sistema virtual.

Como menciona Honneth (1997) el reconocimiento parte del valor del aporte singular de cada integrante de la comunidad, donde los modos de vida, las contribuciones particulares y las propias identidades, establecen el cómo ser apreciados o rechazados por la propia sociedad. Este planteamiento no queda exento en el marco de las redes sociales de internet (RR.SS), donde los usuarios se identifican con personas influyentes y/o construyen costumbres y conductas en base a una RR.SS determinada: el sujeto se moldea en función de la red social habitada.

En ese sentido, podemos hablar de:

(...) construcciones a las que el adolescente recurre como modo de defenderse de vivencias, tal vez agónicas, de horror al vacío, de la experiencia de no ser, ser nadie, ser nada. Responden a la necesidad de certezas, a tentativas de solución a la inquietante extrañeza respecto al otro en mí, el inconsciente, el extranjero.

Estas construcciones son precarias, transitorias -en el mejor de los casos- pero, como sabemos, pueden llevar a actuaciones delictivas y hasta la eliminación de aquel o aquello que se viva como amenaza. (Veríssimo de Posadas, 2006, p. 35)

Las redes sociales de internet y el ciberespacio, proporcionan un nuevo espacio psicosocial, en el que los adolescentes pueden hacer catarsis de su vida posmoderna y desplegar aspectos tanto personales, como sociales; permitiendo que millones de jóvenes puedan estar en una misma aplicación conectados entre sí (Balaguer, 2008, p. 5).

George Mead (1982) señala que el ser humano trasciende el grupo social al que pertenece, y en consecuencia ese grupo social se trasciende a sí mismo; por tanto se relaciona con un medio más amplio de interacciones sociales, formando así un tejido *neural* basado en la universalidad (p. 219). En este sentido, en la actualidad las RR.SS tejen redes de vínculos más allá del contexto en el que se encuentre el sujeto, creando y modificando las relaciones y los accionares de los usuarios. Mead (1982) agrega que el rol social parte de las reacciones que tiene el individuo frente a situaciones en las que se ve involucrado; a medida que el sujeto incluye su propia naturaleza, se pueden llevar a cabo procesos mentales moldeados por la comunidad a la que pertenece (p. 219).

La unidad de todo el proceso social es la unidad del individuo, y el control social sobre éste reside en ese proceso común que se lleva a cabo, un proceso que diferencia al individuo en su función especial en tanto que, al mismo tiempo, controla su reacción. La aptitud de la persona para ponerse en el lugar de otras personas le proporciona los indicios en cuanto a lo que debe hacer en una situación específica. Ello es lo que concede al hombre lo que hemos denominado su carácter como miembro de la comunidad, su condición de ciudadano desde el punto de vista político, (...). Le convierte en parte de la comunidad, y él se reconoce como miembro de ella debido a que adopta la actitud de los que están involucrados y controla su conducta en términos de actitudes comunes (Mead, 1982, p. 219).

Pichón-Rivière (1985) afirma que: “El vínculo configura una estructura dinámica en continuo movimiento que funciona accionada por motivaciones psicológicas, resultando de ello una determinada conducta que tiende a repetirse (...)” (p. 13). Afianzar vínculos mediante las aplicaciones digitales, hoy en día, es moneda corriente. En un espacio sin límites, se consolidan y generan tanto identificaciones, como relaciones sociales. Como establece Riviere (1985), cada individuo se vincula con el otro en relación a un momento determinado y/o a una situación en particular, donde las RR.SS hoy en día se transforman en un factor desencadenante en la conducta cotidiana de cada sujeto.

Como menciona Salmerón Ruiz (2015), se trata de la denominada *huella o identidad digital*<sup>2</sup>: todo accionar o práctica realizada en internet perdurará para siempre, no puede ser borrada ni modificada. Si bien la información y la comunicación, permanecen en un cambio continuo y progresivo, los accionares del pasado quedan plasmados en nuestra identidad digital. Por tanto, es necesario que los jóvenes se informen e instruyan en la utilización de los medios de comunicación digitales, siendo de gran importancia que los y las adolescentes comprendan que sus prácticas y maneras de actuar en la internet pueden marcar su presente y futuro tanto personal, como profesional (p. 19).

Siguiendo esta línea, Balaguer (2008) plantea que las *intimidades reveladas*, tal vez no se traten de nuevas formas de mostrarse:

(...) sino de asegurar a través de las intimidades, las fotos y videos que se suben,

---

<sup>2</sup> “Actualmente el uso de las TIC está tan generalizado que la información que se deja en internet sobre uno mismo incluye información profesional y personal, material iconográfico, videos... Es una información (...) que no se puede borrar y perdurará para siempre (...)” (Salmerón Ruiz, 2015, p.19)

cierta existencia en el mundo de la conexión. Las fotos, las “intimidades reveladas”, esa “outimidad” (Balaguer, 2008) que se despliega en las redes sociales son proveedores de existencia en el mundo de la Red.

El propio concepto de intimidad es el que se desarma con el constante flujo de imágenes, fotos, videos y decires que abandonan el adentro seguro y a resguardo de la mirada exterior. (p. 6)

Se vuelve necesario hacer mención al pasaje por la pandemia del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) que se instaló en Uruguay el 13 de marzo del año 2020, marcando una situación de emergencia sanitaria y social sin precedentes, que implicó protocolos y medidas sanitarias, que modificaron de imprevisto la ‘normalidad’ de la población. Bajo el lema “*Quédate en Casa*” el Gobierno Nacional de la República Oriental del Uruguay, en conjunto con el Ministerio de Salud Pública (MSP), exhortaron al distanciamiento social, cierre de centros e instituciones educativas, entre otras medidas.

Estos cambios de participación en la vida comunitaria, significaron un enorme desafío para toda la población, pasando por un proceso de resignificación y readaptación donde las plataformas digitales y las redes sociales de internet, cobraron un gran significado para el mundo; logrando la conectividad, creando cercanía con el otro, conformando un punto de encuentro, de intercambio, una posibilidad de ser seres en sociedad en un mundo atemporal.

“Eso es lo que muchas veces se encuentra en la conexión con los otros: continuidad existencial, una sensación de pertenencia y sostén que no siempre se obtiene offline.” (Balaguer, 2008, p. 6).

En este sentido, quienes se vieron afectados por estos procesos, fueron los jóvenes que se desarrollaron en un mundo cibernético adaptado a todas las posibilidades, dentro de un dispositivo electrónico. Es por ello, que este proyecto propone modos de habitar los espacios de participación colectiva, donde el protagonista sean las adolescencias y sus vivencias, pudiendo habilitar la voz adolescente, y construir un dispositivo colectivo referente a la temática establecida.

Esto generará un espacio de encuentro, de socialización, que a su vez permite desplegar las singularidades de cada participante. Construir un espacio de apropiación y sentir comunitario, promoverá el aprendizaje de hábitos y conductas saludables en el marco de las RR.SS, respetando la singularidad del entorno; construyendo e integrando un proceso

de cooperación, análisis, debate y reflexión acerca de la temática y sus factores de riesgo desde la propia experiencia. Como menciona Arocena et al (2017), desde un primer punto de partida:

Concebimos a la extensión universitaria como el conjunto de actividades de colaboración entre actores universitarios y no universitarios, en formas tales que todos los actores involucrados aportan sus respectivos saberes y aprenden en un proceso interactivo orientado a la expansión de la cultura y a la utilización socialmente valiosa del conocimiento (...). (p. 11)

Por tanto, el principal desafío se presenta a la hora de pensar y resignificar el uso de las TIC y las redes sociales de internet, brindando un abordaje de *prevención* y *promoción* en salud en base a las realidades de la comunidad, siendo fundamental indagar sobre el uso de las mismas para conocer las prácticas y acciones de las adolescencias dentro de este medio. Como mencionan Torrado y Di Landro (2014):

Hablamos de “indagar” y no de investigar en el sentido de la búsqueda de “huellas” o “pistas” que nos permitan comprender, aproximarnos e identificar con mayor profundidad las características de la población a la que está destinada la propuesta y contribuir a la implementación de acciones tendientes a construir colectivamente factores protectores y habilidades para la vida. (p. 31)

## **Interes Personal**

Explorar nuevos terrenos, abrir(se) camino hacia un futuro anhelado. Un futuro que parte de trayectos recorridos, de itinerarios, de tránsitos, de vivencias. Momentos que transforman los saberes, que los vuelve saberes colectivos, que significan y resignifican. Vuelven necesario entender el territorio, ser parte de este, reconocer las problemáticas, las vulnerabilidades, las situaciones que nos atraviesan.

Según Juan Carlos Carrasco (1989), no escuchar la voz de la comunidad, suprime por completo el objetivo de la extensión universitaria, ya que el saber académico no debe discriminar el saber comunitario: la comunidad no es ajena a su realidad. Por lo tanto, el desafío se encuentra en poder brindar respuesta a las verdaderas necesidades y demandas de la población.

En este sentido, el presente proyecto, parte de un recorrido académico que se remonta al año 2020, en el marco de la Práctica de Graduación “EFI: Interdisciplina APEX”. Dentro del territorio del Municipio A (Montevideo, Uruguay) -entre otras acciones-, ésta práctica recorre diversos centros e instituciones educativas, realizando acompañamientos, seguimientos, encuentros y talleres destinados a las adolescencias del territorio.

Es allí, en las instituciones y centros educativos, donde emergieron las principales demandas de la comunidad adolescente; haciendo visible el peligro que corren los jóvenes frente al desconocimiento y el uso desinformado de las plataformas digitales. Pudiéndose observar: ciberacoso, distribución de fotografías personales, difamación, entre otros accionares, que se transforman en un factor de riesgo para la salud mental y física de quienes lo vivencian y padecen.

Por ello, pensar un dispositivo pedagógico que permita educar en RR.SS e internet, brindará conocimientos y experiencia a la población adolescente del territorio, donde las prácticas ludopedagógicas permitirán, a través del juego, trabajar estas temáticas, brindando apoyo y sostén en un proceso que concientiza y resignifica los modos de conducta que se desarrollan a partir del uso de las redes sociales de internet y su vínculo con el propio entorno. En este sentido, como mencionan Arocena et al (2017), la función de la extensión se pondrá en interacción con el acto educativo, naturalizando el vínculo; siendo este un elemento crucial para la integralidad (p. 21).

Atendiendo al presente, desde la Mesa Local de Salud Mental del Oeste (MLSM), se ha podido observar el aumento de demandas referidas a las adolescencias y sus vulnerabilidades en el medio. Es imprescindible entonces, poder evidenciar que nos encontramos en una etapa donde los vacíos hacen ruido, son visibles, donde el proceso pandémico ha generado padecimientos, y agravado los ya existentes. Por tanto, se vuelve necesario para el territorio, construir -en base a las demandas- dispositivos y herramientas que permitan transitar las adolescencias de manera digna y saludable.

Brindar una atención integral en salud mental, hoy en día es de suma importancia, conjugando intersectorialidades, multi e interdisciplinas, que permitan un abordaje integral, pleno y certero para las adolescencias. En esta línea, trabajar sobre la demanda de la población, permite hacerse parte del entorno, construyendo la participación colectiva en un espacio común para quienes transiten este proyecto.

Como plantea Salmerón Ruiz (2015), no se trata de prohibir la utilización de las RR.SS y los dispositivos electrónicos, ya que son una herramienta útil. Como toda herramienta, esta también conlleva potenciales riesgos que deben ser conocidos por todos

los usuarios, por lo tanto, la principal labor profesional se encuentra en brindar una educación adecuada para la salud de los y las adolescentes, logrando la prevención, promoción y el diagnóstico precoz de los posibles riesgos y patologías asociados a las TICs (p. 23).

### **Identificación del Problema Social y del Problema de Intervención**

A nivel nacional, según Rosario Radakovich y Santiago Escuder (2013), hace una década, la cifra marcaba que el 98% de la comunidad adolescente (entre los 12 y 19 años de edad) hacían uso de internet y de las TIC (p. 41). Los datos del Instituto Nacional de Estadística (2019) y CIFRA (2021) reportan que en la actualidad, un porcentaje elevado de la población uruguaya general, hace uso de las diversas redes sociales de internet (RR.SS), con valores que oscilan entre el 80% y 92% respectivamente. Estas cifras demuestran que el paso del tiempo ha intensificado y agravado el uso de plataformas digitales, haciendo visible una continuidad ascendente en la utilización de internet en la población uruguaya; pudiéndose ligar fuertemente al periodo de 'confinamiento' por pandemia COVID-19.

El acontecer moderno trae consigo cambios y rupturas, en el que se instalan lógicas que abren nuevos horizontes sociales de sentido (Montañez, 2013); donde los *conflictos de identidad* hacen eco en una sociedad que se globaliza, pero que a la vez, abre brechas y emana diferencias que se apoderan de los cuerpos (Montañez, 2012, p. 55).

En este mundo hiperconectado, las plataformas y aplicaciones de internet se han convertido en una vía de comunicación masiva, donde el usuario recepciona todo tipo de información brindada desde la web. Este interflujo de transmisión-recepción influirá en el contexto, cultura y la propia singularidad de cada individuo; observándose transformaciones en los hábitos de los usuarios, en el lenguaje utilizado, así como también en las costumbres; construyéndose así, paulatinamente, una cultura digital común a todos, donde los sujetos también configuran y desarrollan la Red: “Se modela y modula en incansables disfraces que corresponden a distintas interpretaciones, a través de los diferentes momentos sociales que lo atraviesan.” (Montañez, 2013, p. 8).

Como menciona Montañez (2013) la *subjetividad* excede a los individuos, ya que ésta también integra los regímenes *capitalísticos* que atraviesan a los sujetos significativamente; tal es así que, el medio cultural y el consumo cultural, también componen esta producción de subjetividad, entendiendo que “(...) las redes de interdependencias en las que está inmerso el sujeto, son las que van conformando la producción de subjetividad de la existencia humana.” (p. 2). Carlos Torrado y Gabriela Di Landro, establecen que debemos tener en cuenta, que los jóvenes están influidos por los medios de comunicación, siendo en

cierta forma un medio de aprendizaje; donde los modos y conductas que se exponen y consumen en las redes sociales de internet, se tornan un modelo a seguir (2014, p. 43).

Arab y Díaz (2015), manifiestan que un aspecto esencial para el desarrollo adolescente, es la identidad, y la construcción de la misma finaliza cuando se configura una personalidad sólida y estable, acoplable al ideal de vida del individuo y a la normativa social; brindándole al adolescente un sentido de seguridad respecto a quién es y quién desea ser (p. 8). Según los autores, cada joven desarrollará estrategias tanto adaptativas, como desadaptativas, en función de las RR.SS, donde estas podrán favorecer o dificultar el proceso de construcción de identidad: “Entre las primeras destacan el autocontrol, la priorización por actividades saludables y la exploración de variadas alternativas *offline*. Entre las segundas, figuran evitar el control parental, la normalización y legitimación del uso abusivo.” (p.8).

La identidad digital no solo se construye a partir de los que somos, sino que se construye también a partir de lo que hacemos y cómo nos relacionamos en el medio (Heredia y García, 2017. p 4). La vitalidad de lo individual-social, se da a través de la prevalencia del reconocimiento social, comprendiendo “(...) al reconocimiento en su faceta moderna, fruto, producto de espacios comunes, de significaciones compartidas, de tiempos coincidentes y también disarmónicos, que van forjando identidad.” (Montañez, 2013, p. 8).

Según Torrado y Di Landro (2014), en las adolescencias, las redes sociales de internet tienen un valor muy importante en la cotidianeidad, ya que estas se convierten en un medio para comunicarse y relacionarse constantemente; y es así como la diversidad de acceso y el propio uso de las plataformas digitales, moldean el tiempo y estilo de vida de los adolescentes, modificando las formas de establecer y comprender las relaciones interpersonales (p. 43).

Siguiendo esta línea, se demuestra la necesidad de brindar información y conocimiento sobre el uso de las plataformas digitales, pudiendo establecer un vínculo sano con las herramientas que nos ofrecen las TIC hoy en día. Debemos entender que nos enfrentamos a una realidad que no nos es ajena, estos nuevos modos de ser, hacer y estar en sociedad, configuran y reconfiguran a los individuos y sus accionares. Por tanto, se hace necesario visibilizar la transversalización en el proceso de desarrollo de los y las adolescentes; identificando las vivencias y acciones atribuibles a las plataformas digitales y al uso de los dispositivos electrónicos.

La visión integral del uso de las aplicaciones digitales, y el valor de la formación educativa acerca de las RR.SS, permitirá habitar estos medios de manera segura;

integrando dos ejes fundamentales<sup>3</sup>: la *prevención* y la *promoción*; siendo este proyecto, una herramienta útil para el abordaje eficaz de la temática, considerando los antecedentes territoriales.

Como menciona Balaguer, la conexión hoy en día para los jóvenes, promete la existencia del propio ser y permite la presencia dentro del mundo digital (2008, p. 6).

El uso de las pantallas supone un aporte trascendental innegociable para los adolescentes, tanto a nivel social como emocional. Los ayuda a hacer amigos, a no sentirse solos y encuentran a través de la Red alegría, diversión, placer, apoyo, comprensión y bienestar emocional, un surtidor de afectos y experiencias en el que priman las emociones positivas y sin el que hoy parecería difícil vivir. (UNICEF, 2021, p. 93)

Pero cuando los límites son borrosos, las normas son difusas y las prohibiciones son escasas, emergen los factores de riesgo. Para una población que vive y experimenta a través de la Red, se puede tornar un ambiente voluble, inseguro y cruel... y por qué no despiadado también. En un lugar donde uno puede ser y hacer sin repercusiones, los cuidados se desvanecen y las identidades emergen: 'puedo ser, quien quiera ser'. No hay cuerpo, no hay límite.

Se vuelve un juego divulgar una foto íntima, o insultar a otro a través de la pantalla, se vuelve fácil escribir y enviar textos. ¿Qué o quién es el límite?

Las fronteras poco a poco se desvanecen, los límites desaparecen y el tiempo se relativiza. Las generaciones se vuelven dispares y el traspaso de conocimiento generacional se ve entorpecido por la evolución creciente de las tecnologías de la comunicación y sus diversas plataformas digitales.

¿Hasta dónde se puede llegar para ser parte? La simplicidad tecnológica: sacar una foto, grabar un video, subirlo a la Red... vuelve sencillo exponerse; así como es usual brindar datos personales, sin tener en cuenta quién puede leer o poseer nuestra información personal.

Entonces, ¿dónde quedan los derechos cuando las normas son escasas? ¿dónde está el amparo, si no se construye, ni se aprende?

---

<sup>3</sup> Primer Nivel de Atención en Salud.

Atender a las transformaciones se vuelve una cuestión fundamental, puesto que ellas poseen un carácter emancipatorio, potencializan el pensamiento, su efectuación, la apertura de dimensiones afectivas y corporales inusitadas: nuevos cuerpos, nuevas dimensiones relacionales de amorosidad libertaria.

Las mutaciones envuelven devenires, nos fuerzan a pensar el presente, a captar los signos que traen consigo, exigen pensar el tiempo, la realidad, a nosotros mismos de modo diferente. (Lee Teles, 2009, pp. 17-18)

En materia de RR.SS, se vuelve necesario pensarse y pensar al otro, aprender con las adolescencias y de las adolescencias, re-pensar las prácticas y los accionares en el medio, y cómo ello interpela y nos interpela. Entender los cuerpos, entender la presencia, entender la comunicación; y con ello aprender y desarrollar nuevas acciones facilitadoras de un ambiente sano y saludable. Como menciona Ana María Fernández, son cuerpos marcados por sentidos, significaciones, saberes y prácticas sociales, que exceden la *territorialización disciplinaria*; hoy pensar los cuerpos implica crear modos y condiciones de posibilidades para todos los individuos (2007, p. 136).

Ante la evolución y uso de las RR.SS, como menciona Annabel Lee Teles (2009), se presenta la importancia de tener una actitud crítica, considerando el saber y el pensamiento, como fuente de poder, como una salida, como una forma de habitar los espacios, con un ethos<sup>4</sup> que nos permite pensar y re-pensar la vida, y nuestro modo de existir en sociedad: “(...) fuerza a levantar vuelo, a cambiar la mirada, a mutar las capacidades perceptivas, a ver aquello que de otro modo no hubiésemos podido ver.” (p.18).

## **Marco Conceptual**

### **Extensión Universitaria**

“La extensión es una de las tres funciones de la Universidad de la República, que permite orientar líneas de investigación y planes de enseñanza.” (Arocena, 2017). Según la Universidad de la República (2009), se entiende como *extensión universitaria* al proceso -de transformación- educativo sin roles establecidos (educador-educando), donde todos pueden aprender y todos pueden enseñar. Esta pretende contribuir a la producción de conocimientos, con una articulación entre el saber popular y el saber académico;

---

<sup>4</sup> “(...) la filosofía como metamorfosis permanente de los modos de ver el mundo y de actuar en él.” (Lee Teles, 2009, p. 18)

promoviendo la asociación y cooperación con el objetivo de superar problemáticas de gran significancia a nivel social, generando un compromiso entre universidad y sociedad. Poniendo en foco planes y líneas de acción-investigación y enseñanza. Conjugando los procesos intelectuales, la subjetividad de los individuos involucrados y las dimensiones afectivas, desde un modelo educativo de formación integral, entretejiendo teoría y práctica, aula y sociedad (UdelaR, 2009, p.4).

Desde la pedagogía, se entiende como una metodología de aprendizaje humanizadora e integral, que permite el contacto directo con la realidad social (UdelaR, 2009, p.3). El territorio conecta la academia con las realidades concretas, donde las problemáticas pueden ser captadas directamente, pudiendo buscar soluciones en conjunto con la población; ello genera un sentido de pertenencia y comprensión, promoviendo motivación y solidaridad, fomentando el involucramiento y la participación en el proceso de aprendizaje (UdelaR, 2009, p. 4).

### **¿Cómo se lleva a cabo la extensión?**

Para que la extensión se lleve a cabo, debe existir involucramiento y participación de todos los actores sociales y universitarios involucrados en cada etapa (planificación, ejecución y evaluación), estableciendo un proceso dialógico entre sí, donde se considere los tiempos de cada actor participante. Procurando un abordaje integral e interdisciplinario (UdelaR, 2009, p.4).

### **Adolescencia**

Las adolescencias son múltiples y variadas, y se encuentran ligadas al proceso de desarrollo hacia una *autonomización* en los planos: psicoafectivo, cognitivo y psicosocial. Abriéndose paso al ideal del futuro, se deja atrás el niño que fué, formulando un proyecto identificador vinculado a un ideal de cambio, destacando el desarrollo intelectual y la actividad intelectual, en busca de la independencia psicológica y de una integración a la sociedad (Cattaneo y Schmidt, 2014, pp. 17-18). El hecho desencadenante parte de los cambios psicológicos y físicos que experimentan los y las jóvenes, brindándoles la capacidad y posibilidad de la madurez, pero existe una faltante: la experiencia y el aprovechar estas nuevas capacidades adquiridas (Delval, 1998, p.1069).

El cuerpo cambia, la voz cambia, los caracteres sexuales secundarios aparecen, y ello produce una modificación de la propia imagen (Delval, 1998, p.1073). Esta etapa evolutiva, de metamorfosis, se enmarca en una permanente transición, que influye en cómo sienten, piensan, actúan e interactúan los y las adolescentes; por lo que se trata de un

momento desafiante, un tanto desordenado, que configura diversos interrogantes tanto para el o la adolescente, como para su entorno (UNICEF, 2020). Como establece la OMS, se trata de un período singular en el desarrollo humano y un momento esencial para sentar las bases de *la buena salud*.

Ingresar a la fase adolescente de organización pulsional y yoica, requiere la consolidación del período de latencia. Si esta consolidación no se lleva a cabo, el púber solo experimentará una intensificación de las características infantiles, impidiendo el advenimiento de los conflictos y posibilidades propias de las adolescencias (Mozej, Perini y Weintraub, 2009, p.3). Tal es así, que Rodolfo Urribarri<sup>5</sup> menciona que el paso de la adolescencia implica modificaciones en el psiquismo y en las relaciones con el medio (2015, p. 38). En buena medida, se trata de un fenómeno determinado por el contexto socio-cultural, por lo cual puede tomar distintas formas, dependiendo de la interacción producida entre los cambios físicos y psicológicos, y las resistencias sociales (Delval, 1998, p. 1069). Como establecen Mozej, Perini y Weintraub (2009), se trata de un periodo que nunca va en línea recta y en esta diversidad no se puede fijar una cronología estrictamente pautada, por lo que se puede establecer una secuencia en el desarrollo psicológico (p. 3):

- I. Preadolescencia;
- II. Adolescencia Temprana;
- III. Adolescencia Propiamente Dicha;
- IV. Adolescencia Tardía.

Así como menciona UNICEF (2020), la adolescencia está enmarcada por descubrimientos, proyectos y florecimiento, es por esto que se torna sumamente necesario la presencia de referentes, que tengan presente que transitar la adolescencia requiere aprendizajes para: funcionar con responsabilidad, crecer y tomar decisiones autónomamente, aprender de los errores y hacerse cargo de los actos, responder con libertad en clave de derechos. Un tránsito que se recorre para llegar a una adultez *saludable*.

### **Redes sociales de internet, un fenómeno psicosocial**

Las redes sociales de internet son estructuras, sitios y/o aplicaciones creadas en el mundo virtual (por personas u organizaciones) para conectar a los usuarios a partir de valores o intereses comunes. En este entorno se crean relaciones entre los diversos sujetos, se transmite información, de manera rápida, sin límites físicos o jerárquicos (RD Station, s/f,

---

<sup>5</sup> Urribarri sistematiza los conceptos básicos que definen las adolescencias desde las concepciones de diversos autores (Urribarri, 2015, pp. 38-41)

p. 7). Entendidas como un sistema que permite relacionarse de diversas maneras dentro del mundo cibernético, construyendo y fortaleciendo las redes sociales, en un espacio de intercambio de información constante; las redes sociales de internet son consideradas de las más recientes manifestaciones de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (Pulido, Soto, Lozano y Peña, 2020, p. 125).

Hoy en día ya no se habla de medios de comunicación, sino que se habla de medios de difusión: involucrando los medios tradicionales y los espacios virtuales, destacándose en estos últimos las redes sociales de internet y los diversos mecanismos de interacción tecnológicos. Tratándose así de un proceso interactivo, cambiante y dinámico (Hütt Herrera, 2012, p. 122):

(...) las redes sociales y los espacios virtuales son mecanismos de interacción, simples canales de comunicación, pero con un potencial de alcance y de impacto mucho mayor que cualquiera de los otros medios tradicionales, y con capacidad de interacción y dinamismo, superiores a cualquiera de los otros medios. De esta forma, han logrado masificarse y democratizarse como instrumentos idóneos para todo tipo de intercambio de mensajes y comunicaciones, con todos los aspectos positivos y negativos que pueden darse en el contexto de la exposición pública, con el agravante de que las reglas, restricciones o políticas de edición, son prácticamente nulas, a diferencia de las de cualquier otro medio de impacto masivo. (Hütt Herrera, 2012, pp. 127-128)

Es por ello, que como menciona el autor, cabe en la responsabilidad de cada usuario, velar por el cuidado propio: definir las políticas de comunicación, de forma tal que la interacción se de en un ambiente seguro, siendo eficaz y positivo; así como también, protegerse, para evitar ponerse en riesgo (p. 128).

### **Riesgo en redes sociales de internet**

Si bien las redes sociales de internet son aceptadas socialmente y forman parte de la nueva realidad, desde una posición alarmista se tiende a resaltar sus peligros y criticar las prácticas de algunos usuarios en cuanto a su uso; con énfasis en los peligros, en la pérdida de valores y en la deshumanización (Mozej, Perini y Weintraub, 2009, p. 7).

En cuanto a las adolescencias, los autores mencionan que es necesario educar en la materia, potenciando las positivities de las redes sociales de internet:

Se pide más implicación a las instituciones para potenciar el aprendizaje de las herramientas básicas de internet y favorecer un aprendizaje más efectivo adaptado a la nueva realidad social. Igualmente las familias deben implicarse más activamente en la educación tecnológica de sus hijos como mecanismo de prevención. Por tanto, es una tarea multinivel que implica a todo el entorno de los adolescentes. (Mozej, Perini y Weintraub, 2009, p. 3)

Según Astorga-Aguilar y Schmidt-Fonseca (2019), el acelerado cambio en las TIC y sus aplicaciones, facilita que los y las jóvenes sean una población vulnerable y expuesta a los riesgos; producto de la falta de información o desconocimiento en medidas de seguridad.

En tal sentido, se configuran diversos factores negativos en el espacio cibernético, que se pueden denominar como potenciales factores de riesgo en la salud de los y las adolescentes usuarios/as; estableciendo que el abuso de las redes sociales se asocia a trastornos depresivos, trastornos por déficit de atención/hiperactividad, trastornos del sueño (insomnio y/o disminución de horas total de sueño), disminución del rendimiento académico, fallas en los procesos de aprendizaje y abandono escolar. También es asociado a problemáticas a nivel psicosocial y fallas en la toma de decisiones (Arab y Diaz, 2015, pp. 9-10).

Además del acceso a contenidos inapropiados y/o violentos, el acoso o la pérdida de intimidad. Los riesgos más frecuentes son la ciberadicción<sup>6</sup>, cyberbullying, grooming y sexting; incluyendo situaciones, imágenes o transmisiones de mensajes que son proclives a dañar la salud de los jóvenes: incitando al suicidio, anorexia e inclusive a la comisión de delitos -como el suplantado de identidad- (Astorga-Aguilar y Schmidt-Fonseca, 2019).

Como menciona Molina Pardo (2018), otro tema crucial dentro de las vulnerabilidades que conlleva ser usuario de las redes sociales virtuales, se encuentra la privacidad: donde los individuos publican en sus cuentas todo tipo de información personal, olvidando la barrera entre lo público y lo privado. Es así, como la mayoría de los jóvenes de hoy en día, son dependientes de las RR.SS, publicando todo lo que hacen o cómo es su vida, olvidando su privacidad. La autora ejemplifica esta situación con las llamadas *stories*

---

<sup>6</sup> “(...) patrón de comportamiento caracterizado por la pérdida de control sobre el uso de internet. Esta conducta conduce al aislamiento y al descuido de las relaciones sociales, de las actividades académicas, de las actividades recreativas, de la salud y de la higiene personal.” (Arab y Diaz, 2015, p. 10)

(historias) de Facebook u Instagram, donde se publica una imagen o video, por un máximo de 24 horas, informando a los *seguidores* qué se está haciendo o dónde se está ubicado; plasmando cada instante de la vida cotidiana. De esta forma, las redes sociales de internet, brindan tanta información personal como sea posible a otros usuarios, sin reparar en ello (Molina Pardo, 2018).

### **Ciberbullying**

Como establece Martín (2015) el ciberbullying, también llamado ciberacoso, es una forma de maltrato o acoso en la Red -entre sujetos de edades similares-, que provocan que los menores se sientan acorralados o no encuentren solución frente al padecimiento de dichas prácticas.

Se trata de un fenómeno creciente en nuestra sociedad, potenciado por las nuevas tecnologías, pues ya no se circunscribe solamente al espacio físico, sino que se ha ampliado al ámbito cibernético, donde uno puede ser víctima de acoso en cualquier momento del día y de forma continua a través de diversos medios de comunicación. Siendo posible padecerlo de forma asincrónica, es decir, víctima y victimario no tienen porqué coincidir en el tiempo virtual (Astorga-Aguilar y Schmidt-Fonseca, 2019).

En ocasiones, la víctima es acosada por ser diferente o mostrarse vulnerable frente a un grupo de individuos (Martín, 2015); pudiendo ser vulnerada en sus derechos de distintas formas: desde la publicación de una imagen o *meme*, hasta la revelación de datos o información privada que pueda dañar, perjudicar o avergonzar a la víctima (Astorga-Aguilar y Schmidt-Fonseca, 2019). A ello, como menciona Martín (2015), se le agrega el gran poder de difusión que reside en la internet y sus redes sociales, incrementando los daños y perjuicios en estas prácticas.

### **Grooming**

Como establecen Arab y Diaz (2015) en el grooming el victimario apela a la ingenuidad e inocencia del joven para lograr acercamiento y confiabilidad, accediendo por medio de las redes sociales de internet, a través de perfiles falsos. Adquiriendo, poco a poco, poder y control sobre la víctima, tiene como objetivo final, el abuso sexual (p. 10). Los autores definen *tres etapas*<sup>7</sup>: la *amistad* (la víctima es seducida por el abusador, para revelar datos personales); el *engaño* (el victimario finge enamoramiento para conseguir fotografías o videos de índole sexual); y por último, el *chantaje* (el abusador hace uso de la manipulación, a través de amenazas, para recibir más contenido sexual).

---

<sup>7</sup> Ver en Arab y Diaz (2015, p. 10)

Esta actividad trae repercusiones en las víctimas, tales como: desconfianza, trastornos depresivos, baja autoestima, alteraciones del sueño-vigilia, cambios de humor bruscos o repentinos, problemáticas en el rendimiento académico, aislamiento, alteraciones en la alimentación, ideas suicidas e intentos de autoeliminación (p. 10).

### **Sexting**

El sexting es una práctica que consiste en compartir con otro u otros individuos, contenidos (imágenes o videos) de índole sexual, a través de plataformas de mensajería instantánea o redes sociales de internet.

El riesgo se encuentra en la posibilidad de que este contenido esté en manos equivocadas, pudiendo estas imágenes o videos, ser publicados y viralizados, sin consentimiento de quien lo envía; quedando la intimidad expuesta al ojo público (Arab y Díaz, 2015, p. 10). Como mencionan Astorga-Aguilar y Schmidt-Fonseca (2019), es una practica que se dá comunmente entre los jóvenes, pero que posibilita peligros tales como la pornografía o el acoso (p. 11).

### **¿A qué le llamamos Taller?**

Candelo, Ortiz y Unger (2003) establecen que el taller es un espacio de construcción, donde se articula la teoría con la práctica en función de una temática establecida. De forma colectiva y participativa, se pretende crear un dispositivo de trabajo activo, concreto, creativo y sistemático, desde el aporte y diálogo de todos los actores involucrados; fomentando el intercambio de experiencias, consensos, debates, que permiten establecer puntos de vista, generar soluciones y/o alternativas a ciertas problemáticas.

Según las autoras, la finalidad del taller radica en la capacitación de los participantes... un aprendizaje que va acompañado de las necesidades y demandas de los mismos, para lograr la apropiación del espacio-taller y de los saberes adquiridos en este. Los aprendizajes, serán fruto del diálogo y reflexión que se dan alrededor de la temática; lo cual es posible por medio del intercambio de vivencias y experiencias (pp. 33-34).

### **El taller como dispositivo grupal**

Kachinovsky y Dibarboure (2017) mencionan que el dispositivo grupal, permite poner en foco las diversas formas de interpretar y operar con y en el mundo. Forzando a la vez, la inclusión de procesamientos psíquicos, a través de producciones imaginativas y procesos reflexivos (p. 10). "Es una actividad apropiada para movilizar posiciones subjetivas rígidas o

enquistadas, ya que abona los procesos representativos y propicia mayores oportunidades de enriquecimiento simbólico.” (Kachinovsky y Dibarboure, 2017, p. 10)

Habilitar la palabra en un espacio colectivo-grupal, es una forma de incitar a la expresión, asociando, significando y resignificando, siendo una manera de desarmar las tramas narrativas y crear situaciones que nos atraviesan y nos interpelan.

## **Ludopedagogía**

“El juego es una actividad incierta y libertaria, que se desarrolla en una zona de distensión neutra propicia para la creatividad. (...) Una zona donde no existe el tiempo y el espacio tal como nosotros lo concebimos.” (Winnicot, 1979, como se citó en Fulladosa, 2015).

La ludopedagogía oficia como ruta de encuentro entre dos dimensiones: el *juego* y el *conocimiento*; invitándonos a pensar(nos) y pensar los espacios que habitamos (Fulladosa, 2015). Según la autora, se puede establecer como un modelo de intervención y/o metodología, que permite abordar las problemáticas desde la ludicidad, con incidencia, implicación y compromiso ético-político. Caracterizada por los principios de dignidad, respeto y libertad en clave de Derechos Humanos, da la posibilidad de jugar con otros, en un espacio que se construye con una mirada crítica y transformadora sobre la realidad que vivimos.

Tiene una intencionalidad y un sentido de cambio, que apunta a conocer y conocerse, a sumar y conquistar territorios, a contagiar y reavivar esperanzas. Permite abordar los procesos de construcción de conocimiento en un sentido amplio, integrando la corporalidad, las sensaciones, la racionalidad y los sentimientos, en son de contribuir a las transformaciones sociales en un sentido libertador y humanizante (Fulladosa, 2015).

Se trata de resignificar el juego. Como se menciona en Fulladosa (2015) el juego es algo inherente a la existencia humana, y está presente a lo largo de toda la vida. Por lo tanto, por medio de la lúdica podemos interactuar con el otro, en un espacio atravesado por la creatividad, el arte, el juego, el humor, etc. Invadiendo el cuerpo “(...) en una danza de emociones que nos permite introducirnos a las esferas más elevadas del desarrollo de la inteligencia humana.” (Jiménez, 2007, como se citó en Fulladosa, 2015, p. 13).

El fenómeno lúdico abre paso al desarrollo integral de los sujetos: cuerpo, mente, creatividad y sociabilidad. Sin perjuicio del tiempo-espacio, el juego es y ha sido un elemento fundamental para el desarrollo de todos los individuos (La Mancha 1994, como se citó en Fulladosa, 2015).

### Construcción de la Demanda

Para aplicar este proyecto de extensión, como menciona Ana María Fernández (2007), es necesario no totalizar el sistema teórico adquirido académicamente, sino que también es necesario trabajar con los conceptos locales. Lo cual permitirá adquirir una capacidad de adaptación necesaria para articular los conocimientos, producir nuevas nociones, problematizar certezas, y pensar lo impensado (p. 6).

Debemos entender que vivimos en una época de grandes transformaciones, donde la incertidumbre y el desconcierto nos acechan. El suelo se mueve debajo de nuestros pies. Corremos el riesgo de aferrarnos a opiniones y a pautas establecidas que inmediatamente muestran su incapacidad para sostenernos.

(...) Junto al desconcierto brota un destello de alegría, la emergencia de algo nuevo. Una profunda transformación individual y del mundo se está produciendo. Un acontecimiento singular y distintivo se cumple a pesar y a través nuestro, nos envuelve y nos arrastra; trae consigo lo imprevisto, la aparición de diferencias irreductibles que fuerzan a la investigación y a la creación. (Lee Teles, 2001, p. 5)

Por este motivo, la demanda parte de un proceso de construcción bidireccional que apuesta a una articulación teórica-conceptual, con la voz y experiencia propia de la población a trabajar; entendiendo que el saber de los y las adolescentes no es ajeno a los aconteceres, ni a su propia colectividad. Es así que la población objetivo determinada para este proyecto de extensión, es de adolescentes entre los 10 y 19 años de edad, que residen en la zona Oeste de Montevideo, Uruguay.

Como se ha mencionado anteriormente, el emergente base de este proyecto, se remonta al año 2020, partiendo de la observación-participante (en territorio) de cinco practicantes de Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

A partir de la práctica universitaria, denominada *EFI: Interdisciplina APEX*, se ha podido vislumbrar la peligrosidad frente al uso desinformado de las redes sociales de internet, y los respectivos dispositivos electrónicos. En estas observaciones se destacaron como principales factores de riesgo: la exposición corporal, la privacidad violada, los valores de hegemonía física y estética, la violencia de género, psicológica y estética ejercida mediante las redes sociales de internet y plataformas de mensajería digital. Así como también, los efectos colaterales que conlleva transitar una experiencia de esta índole,

desencadenando padeceres como: angustia, depresión, baja autoestima y trastorno dismórfico corporal.

Para afirmar la información observada hace dos años atrás, para este proyecto de extensión, se ha realizado un diagnóstico situación (DS)<sup>8</sup>, a través de encuestas dirigidas a adolescentes de la zona.

En el periodo agosto-septiembre del año 2022 se realizaron 30 encuestas a adolescentes de diversas instituciones y centros educativos de la zona Oeste de Montevideo, Uruguay.

Las cifras de dichas encuestas arrojan que: el 90% de los adolescentes del territorio son usuarios de al menos una red social de internet; 96,6% de los adolescentes cuentan con al menos un dispositivo electrónico para navegar en Internet, usar plataformas digitales y/o jugar online; 66,6% se enfrenta a un posible factor de riesgo por falta de privacidad (o nula información sobre privacidad y exposición) en redes sociales de internet; y por último 76,6% presenta cambios emocionales según su actividad y repercusiones en otros, dentro de las redes sociales de internet.

En este sentido, no se puede excluir las investigaciones, artículos y campañas de concientización en relación al uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, que se han desarrollado en nuestro país, en los últimos años.

El Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), apoyado por La Administración Nacional de Educación Pública de Uruguay (ANEP)<sup>9</sup>, en el año 2020, lanzó una campaña sobre el uso de las redes sociales de internet para preadolescentes y adolescentes, destacando la situación de emergencia sanitaria que atravesaba nuestro país (pandemia COVID-19) como factor que intensificó el uso de los dispositivos electrónicos y medios digitales de comunicación. Esta campaña, denominada “Guardá Distancia: también en las redes”, destacó las temáticas de privacidad y ciberbullying dentro de las redes sociales de internet.

Por otro lado, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en Uruguay (2021), desarrolló artículos y campañas referidos al uso saludable de las pantallas, redes sociales de internet y navegación web; así como también, a la importancia de la figura adulta, que apoye y acompañe al adolescente en su tránsito, brindando ayuda para superar

---

<sup>8</sup> Desde el Modelo de Atención Integral de Salud, el DS, se construye con la participación de los actores sociales, recopilando información de la realidad local, identificando las problemáticas, necesidades, prioridades y potencialidad del colectivo -en este caso adolescente-, para posteriores implementaciones de planes acordes al espacio territorial, contribuyendo a la creación de espacios sociales y ambientes saludables (Ministerio de Salud del Ecuador, 2013, pp.4-8).

<sup>9</sup> Recuperado de <https://www.anep.edu.uy/15-d/anep-apoya-campa-concientizaci-n-sobre-uso-redes-sociales>

las vulnerabilidades y peligros que se presentan en la adolescencia. En esta línea establecen que:

Los dispositivos electrónicos, especialmente el celular, se han convertido en el medio más elegido por los adolescentes para una de las actividades más importantes de esta etapa: socializar.

Desde el celular manejan su privacidad, intimidad, crean contenidos y ensayan formas de mostrarse. (UNICEF, 2021, p.2)

Pero este uso no significa que ellos posean información, conocimientos y habilidades sociales suficientes para desenvolverse saludablemente en el medio digital; por ello UNICEF (2021) plantea la necesidad de la educación, orientación y acompañamiento de los y las adolescentes en este tránsito digital, donde a medida que aprenden ganan en autonomía y seguridad en línea (p.3).

De-Frutos-Torres y Marcos-Santos (2017) aluden que uno de los principales factores que establecen el riesgo dentro de las redes sociales de internet, se da entre la percepción que tiene el adolescente en cuanto al riesgo dado y las experiencias vividas dentro del medio digital. Según las autoras, cabría esperar que una experiencia negativa influyera en la concientización de los jóvenes, pero no es así:

Las redes sociales son una fuente de gratificación social para los menores, que sostienen comportamientos arriesgados, que a su vez pueden tener consecuencias negativas. Para evitar las tensiones que pueda generar esta contradicción los menores pueden negar las consecuencias aumentando su sensación de control sobre las redes (p. 93).

Es por ello que las autoras sostienen que es necesario evidenciar estos procesos, para evitar la normalización de los riesgos. Entendiendo que poseer una noción realista de los sucesos que se vivencian en las RR.SS, fomentaría el control sobre los contenidos (p. 93).

El estudio presentado por De-Frutos-Torres y Marcos-Santos en el año 2017, demuestra que los y las adolescentes que frecuentan los medios de comunicación digital, tienen mayor probabilidad de sufrir experiencias negativas en el medio y/o incurrir en

conductas de riesgo: cuanto mayor es la predisposición a la búsqueda de contenidos y/o nuevas experiencias, mayor es la exposición al riesgo.

Se torna imperativo entonces, desarrollar un dispositivo que permita habilitar un espacio integral para las adolescencias del territorio, procurando establecer objetivos acordes a las necesidades de la población, en son de proteger los derechos y vulnerabilidades que el medio digital imponga. Entendiendo que la demanda, parte de un proceso en construcción entre los diversos actores (CSEAM, 2015, pp. 41-42), procurar cuidar el tránsito vivencial del adolescente se vuelve primordial para su desarrollo y vida cotidiana, así como también para su entorno, y futuro personal y profesional:

En la adolescencia se replantea la definición personal y social del ser humano a través de una segunda individuación que moviliza procesos de exploración, diferenciación del medio familiar, búsqueda de pertenencia y sentido de vida. (...) los y las adolescentes son los portadores de los cambios culturales. Demandan, (...) una reorganización de esquemas psicosociales que incluyen el establecimiento de nuevos modelos de autoridad e innovadoras metas de desarrollo. Sin las adecuadas condiciones, las nuevas interacciones personales y sociales pueden favorecer la emergencia de grandes riesgos y daños. (Krauskopof, 1999, p. 1)

## **Objetivos**

En el marco de la extensión universitaria, entendida como un: “Conjunto de actividades de colaboración (...) donde cada actor aporta sus saberes y todos aprenden, contribuyen a la creación cultural y al uso socialmente valioso del conocimiento (...)” (CDC, 2011). Este proyecto de extensión universitaria, propone un conjunto de acciones, en torno a objetivos delimitados cuidadosamente, con la finalidad de contribuir al cuidado de la población adolescente uruguaya. Concebido desde la integralidad, en articulación con la propia voz de las adolescencias del territorio, el presente trabajo se establece como antesala para la construcción de espacios de participación y formación colectiva; configurando los siguientes objetivos para su implementación en el territorio:

### **Objetivo General**

En el marco del Programa APEX-Cerro, dentro de los dispositivos de participación colectiva denominados “Apexando” y “Espacio SENTIDOS”: se pretende desarrollar diversos

dispositivos lúdico-pedagógicos que permitan -a través de la promoción y prevención en salud- educar y concientizar en Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación y Redes Sociales de Internet, que permitan detectar (en adolescentes) posibles factores de riesgo asociados a la temática.

### **Objetivos Específicos**

1. Construir un espacio de participación bidireccional, que habilite la voz adolescente y la de su entorno, en el proceso formativo.
2. Indagar acerca de las vivencias, necesidades, acciones, interrogantes, inseguridades y demandas de los y las adolescentes del territorio, en referencia a las plataformas y aplicaciones digitales, y los dispositivos electrónicos vinculados.
3. Establecer niveles de promoción y prevención que permitan detectar de forma precoz conductas asociadas a los factores de riesgo, ligados al hábitat en Redes Sociales de Internet; que a su vez, permitirán visualizar prematuramente posibles patologías vinculadas a las TIC y los dispositivos electrónicos.

### **Estrategia de Intervención y Diseño Metodológico**

Ejecutar un proyecto implica concretar una serie de actividades y tareas establecidas previamente. Sin una sucesión de quehaceres y aconteceres, no cabría el propósito del proyecto, la transformación social, ni los resultados previstos dentro del periodo de tiempo determinado (Ander-Egg y Aguilar, 2005, p.46).

Generar condiciones propicias para la construcción colectiva del proceso de desarrollo de este proyecto, fue primordial desde su etapa inicial; procurando una elaboración continua que considere y esté en sintonía con las necesidades y demandas de la población adolescente de la zona Oeste de Montevideo, Uruguay. Tal es así, que para la formulación de dicho trabajo se han aplicado encuestas a adolescentes de los barrios: Cerro, La Teja, Casabó, La Paloma, La Boyada, Maracaná, Paso de la Arena, Santa Catalina y Tres Ombúes.

Según Batthyány y Cabrera, combinar métodos (*cuantitativos* y *cualitativos*) permite maximizar las ventajas y minimizar de las desventajas de ambas perspectivas, por lo tanto articular los métodos permitirá fortalecer el proyecto, compensando las dificultades, debilidades y amenazas que se puedan encontrar en su ejecución. Una adecuada combinación metodológica, permite flexibilizar y utilizar los métodos a medida del proceso:

“(…) la utilización del método «A» se utiliza como input para potenciar el método «B».” (2011, pp. 81-82).

Partiendo de dicha premisa, se estableció como principal fuente de información<sup>10</sup> la voz de las adolescencias, estableciendo sus acciones en las redes sociales de internet y la utilización de los dispositivos electrónicos, como base fundamental para el desarrollo de este proyecto. A través de la aplicación de la técnica de obtención de datos, se indagó mediante encuestas, la información requerida para esta etapa; extrayendo paralelamente, información del entorno de los y las adolescentes, por medio de *informantes calificados*<sup>11</sup>.

Ello derivó en la *investigación secundaria*<sup>12</sup>, también llamada fuente de información secundaria, limitada al estudio de la bibliografía específica sobre la temática, en articulación con el análisis de las encuestas realizadas, incluyendo: datos y antecedentes no publicados, antecedentes publicados, estadísticas e investigaciones. Enmarcando una articulación de conocimientos académicos teórico-prácticos, con los conocimientos de la propia comunidad a intervenir.

Se trata de una propuesta metodológica que enriquece el trabajo académico-profesional y permite expandir los saberes en diálogo permanente (comunidad-academia), generando respuestas concretas a las problemáticas que emergen a partir del uso de las TIC. Apunta a articular todos los aspectos y componentes que intervienen en el proyecto, con el fin de alcanzar acciones coherentes y concretas. Por tanto, no dispone solamente de la formulación de un plan de acción, sino que también procura flexibilidad en el proceso, ya que no es posible anticiparse totalmente al alcance de la intervención; aspecto sumamente relevante en la práctica dialógica y reflexiva (CSEAM, 2015, p. 45).

La primera aproximación metodológica a la temática, se realizó a través del método cuantitativo, con la aplicación de un cuestionario estandarizado, con el fin de detectar -mediante preguntas de respuestas concretas-, las variantes en el uso de los dispositivos electrónicos y las plataformas digitales (en las adolescencias). En esta encuesta se logró indagar sobre: el acceso a los dispositivos electrónicos; la utilización de plataformas de mensajería y redes sociales de internet; el grado de privacidad y exposición; la responsabilidad parental; los tipos de contenidos manipulados; las redes sociales de internet como espacio de socialización y convivencia; los sentires y respuestas emocionales en

---

<sup>10</sup> Fuentes primarias y secundarias de información (Batthyány & Cabrera, 2011, p. 85).

<sup>11</sup> Referentes institucionales.

<sup>12</sup> Batthyány & Cabrera, 2011, p. 85

función al hábitat en RR.SS; el tiempo dedicado a la navegación web; y más<sup>13</sup>.

Tomadas como antecedente para la ejecución de un plan de trabajo, estas encuestas permitieron ampliar la información ya adquirida (en el año 2020). Este *diagnóstico inicial*, brinda al desarrollo del proyecto, las apreciaciones, puntos de vista, opiniones y posibles problemáticas que se presentan en el uso de las redes sociales de internet (Colmenares, 2012, p. 105). Pudiendo capturar, tanto las respuestas objetivas, como captar respuestas subjetivas, tales como: opiniones del entorno institucional (maestros, referentes y directores); opiniones de los y las adolescentes encuestados/as; y sensaciones y estados de ánimos que emergen a partir de la encuesta. Estos factores enriquecieron la información, abriendo paso a la *metodología cualitativa*, la cual: "(...) trata de captar el contenido de las experiencias y significados que se dan en un único caso, concretizando resultados." (García, Martínez, Martín y Sanchez, s/a, p. 3). Permittiéndonos comprender las significancias, las perspectivas singulares y las experiencias en el mundo moderno, desde una mirada comprensiva y reflexiva.

Se presenta para la ejecución del proyecto, un primer momento dedicado a entrevistas con informantes calificados, que brinden una visión del entorno de las adolescencias, con el fin de establecer una pauta de trabajo específica. Se diseñará un esquema de preguntas pautadas en función a la temática y población establecida, tratándose así de *entrevistas semidirigidas* o *semiestructuradas*<sup>14</sup>. En esta etapa también se contemplarán y evaluarán nuevas categorías que emerjan en el proceso de las entrevistas realizadas. Se vuelve necesario complementar esta técnica, con otras "(...) tales como la observación participante y los grupos de discusión para darle auténtica validez." (García et al, s/a, p. 3).

Por consiguiente, se establece una etapa de encuentros con las adolescencias, mediante conversatorios (de frecuencia quincenal) que permitan dar lugar a lo espontáneo y a la expresión adolescente, abriendo paso a los emergentes que la temática arroje, accediendo a un espacio de empoderamiento y apoderamiento, mediante un dispositivo dialógico, que brinde: confiabilidad, acompañamiento y sostén. Un espacio que propicie la construcción y el pensamiento: con un pensamiento que altera, que brinda un movimiento subjetivo, que da lugar a nuevos emergentes, que desnaturaliza lo instituido, que problematiza lo evidente, que interroga y despega lo adherido sin cuestionamientos (Nicastro y Greco, 2009, p.35).

---

<sup>13</sup> Ver gráficas en Anexo: *Gráficas* (pp. 34-38)

<sup>14</sup> Entrevista guiada por un conjunto de cuestiones y preguntas básicas, que exploran la temática. No está predeterminada a una redacción u orden estricto. "El investigador y el entrevistado dialogan de una forma que es una mezcla de conversación y preguntas insertadas" (Valles, 1999, pp. 178-179)

Se trata de generar una herramienta que permite comunicarse entre los diversos actores: transmitiendo información, sentimientos, conceptos e instrucciones. Se vuelve importante entonces, entender que aunque no exista verbalidad, hay comunicación, por lo tanto, se vuelve esencial, aprender a respetar los silencios y a recepcionar e interpretar los mensajes y señales que brinda el lenguaje corporal: "(...) las expresiones faciales demuestran sentimientos; la postura del cuerpo indica una determinada actitud y un estado emocional; y los gestos hablan por sí solos enfatizando lo que se dice." (Candelo, Ortiz y Unger, 2003, pp. 19-21).

Hoy las tecnologías son las que asumen el rol de agente de socialización, por lo tanto, procurar logros o cambios culturales requiere una atención profunda y activa de los sujetos implicados. Encuadrar un entorno que promueva el intercambio y el aprendizaje, y propicie nuevos lazos sociales, se vuelve esencial para la ejecución de este proyecto. Entendiendo que los significantes de época, reconfiguran la subjetividad de los individuos, donde a través de los modos de ser y hacer en sociedad, se reconocen y relacionan entre sí (Rolnik, en Najmanovich, 2011).

Es aquí, cuando se llega al segundo período con las adolescencias: una etapa de talleres temáticos, de construcción colectiva, de aprendizajes, de pensamientos, de configuración y reconfiguración. Este dispositivo grupal, además de permitir el intercambio con los otros, habilitará la adquisición de habilidades protectoras para la vida y la convivencia en las redes sociales de internet; educando e informando, a través del juego. Creando un entorno seguro para mejorar y mantener la salud integral de los y las adolescentes, brindando información que permita usar y habitar las TIC de forma segura, poniendo en perspectiva los potenciales factores de riesgo en salud que estas implican. Concientizando y resignificando los modos de ser y hacer en el espacio cibernético.

La ejecución de los talleres se extenderá por el plazo de dos meses. Se prevé una frecuencia semanal (8 talleres) con una duración que oscila entre 1 hora, y 1 hora y media -dependiendo de la disposición institucional-. Este formato permitirá elaborar un proceso colectivo, que vincule a los diversos actores participantes, pudiendo acceder de forma paulatina a los diversos emergentes que arroje el intercambio; partiendo de actividades y consignas que sirvan de herramientas e insumos para dichas instancias temáticas.

Como mencionan Candelo, Ortiz y Unger (2003), el enfoque de un taller debe ser participativo, permanente, transversal y dinámico, es por ello que cuando se habla de talleres, se habla de procesos, procesos que deben de ser adecuados y eficientes para la población con la que se trabajará, contextualizando las necesidades y perfiles de los

participantes. Visibilizar las propuestas de los jóvenes, los diálogos y conversaciones previas, atender a la voz adolescente, facilitará la participación singular.

“Participar significa ser parte de, tomar parte en, vivir el proceso, apropiarse de la información, y sobre esta base tomar decisiones para transformar la realidad.” (Candelo, Ortiz y Unger, 2003, p. 23). Abrir camino hacia los talleres, implica caminar hacia una construcción colectiva, orientada a los emergentes y demandas de los y las adolescentes; creando un espacio de contención y desarrollo integral en salud, que promueva y fomente la responsabilidad y el compromiso de autocuidado.

“Los seres humanos, por naturaleza, buscamos cambios positivos. El aprendizaje es una forma de iniciar estos cambios, siendo más efectivo si aprendemos de forma integral.” (Candelo, Ortiz y Unger, 2003, p. 9). El aprender implica cambios, y los cambios implican una cierta resistencia, por lo tanto, es necesario que a la hora de aprender, los individuos se identifiquen y empoderen con el espacio, que se manifieste el interés personal, y se vea beneficiado en ese entorno; esta resistencia se superará cuando se instale la posibilidad de utilizar los saberes adquiridos, en la vida cotidiana, resignificando las experiencias transitadas y moldeando los futuros accionares dentro de las TIC (Candelo, Ortiz y Unger, 2003).

Presentar un taller desde un enfoque lúdico-pedagógico, implica crear una estrategia didáctica innovadora que posibilita las expresiones culturales y potencia el desarrollo lúdico y creativo; estableciendo una situación problema a solucionar, por medio del saber, hacer e interactuar (Jiménez, 2015). Como proceso socioeducativo, la ludopedagogía permite apropiarnos de la realidad, de forma creativa, siendo sentida, pensada, criticada y transformada colectivamente (Barraza, 2019), siendo un especial recurso para exponer una temática, incitar al diálogo y debate, y promover espacios de análisis y reflexiones. Haciendo estos encuentros proclives a: potenciar la autoestima, incrementar el nivel de sociabilización, disminuir la agresión, y elevar el nivel motivacional (Barraza, 2019).

*(...) pensar es crear conceptos, plantear problemas, hacer visibles cosas que en otras condiciones no hubieran podido verse.*

Sin duda, son tiempos de intensas mutaciones, es preciso tener presente que pensar es crear, inventar y no seguir apegados a las formas vigentes que están mostrando seriamente su ineficacia. Abordar los problemas con lucidez, encontrar los mejores modos de plantearlos, confeccionar herramientas apropiadas para resolverlos

significa realizar un acto creativo abierto a las potencias del devenir portadoras de lo nuevo. Y de ese modo encontrar el estímulo necesario para confiar en nuestros deseos singulares-colectivos. (Lee Teles, 2009, p. 13)

Según Barraza (2019), la metodología ludopedagógica nos habilita a construir un espacio vincular: transforma nuestros cuerpos, los moldea, los mueve, los cuida y los conecta con los otros. Permite mirar la realidad desde otra perspectiva y ensayar diversas posibilidades; reconocer y estar en contacto con los miedos, invitándonos a intentar superarlos. El jugar transforma. El jugar da libertad.

### **Consideraciones Éticas**

Para la realización de las encuestas ejecutadas durante el desarrollo de este proyecto de extensión universitaria, se han tenido en consideración las pautas de protección de datos, que brindan las garantías de confiabilidad y reserva. Estableciéndose un *asentimiento informado*<sup>15</sup>, protegido por la Ley N° 18.331: Protección de Datos Personales y Acción de “Habeas Data” (2008).

Extremando los cuidados éticos, con el fin de no dañar la integridad de los y las participantes, se ha dejado constancia expresa sobre la confidencialidad de los datos aportados, destinados al desarrollo y ejecución del Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología.

---

<sup>15</sup> Los y las participantes expresan su decisión de aceptar participar en la encuesta. Esta aceptación significa que los jóvenes entienden en qué consiste la encuesta y el destino académico de la misma; y por lo tanto, quieren participar.

## Cronograma

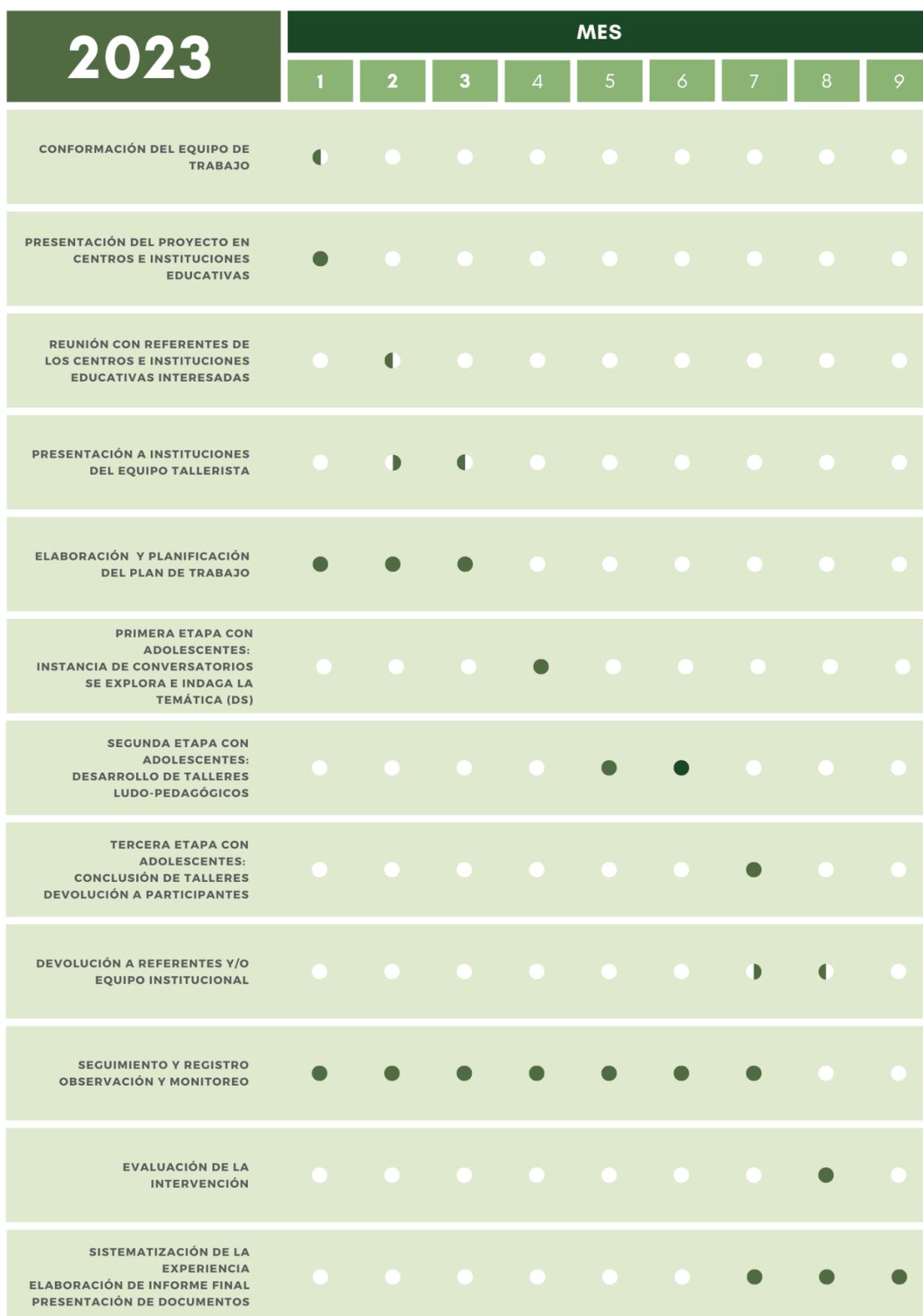


Figura 1. Cronograma desarrollado para ser aplicado en el año lectivo 2023

## Modo de Registro

“El registro es la memoria del proyecto, y constituye un insumo para monitorear y evaluar lo que se está realizando y lo realizado.” (CSEAM, 2015, p. 53).

### Actividades a Registrar

En los primeros tres meses de ejecución del proyecto, se llevará a cabo la observación del equipo coordinador del proyecto. Presentándose los registros de las reuniones y entrevistas en coordinación con los actores institucionales correspondientes. Dentro de esta etapa, también se llevará registro de las reuniones de coordinación del equipo tallerista, en referencia al plan de trabajo a ejecutar durante los siguientes periodos.

En los siguientes cuatro meses, comenzará la etapa de trabajo con los y las adolescentes, lo que permitirá a los observadores-participantes involucrar al registro la interacción entre los y las participantes y los talleristas, asumiendo como parte del encuentro el contexto y ambiente. Esta observación implicará el escenario social, el acceso a los encuentros, la organización del equipo coordinador, la interacción entre los diversos actores, lo cual brindará información ampliada, y favorecerá la recolección de datos<sup>16</sup>. Ello implicará a su vez, llevar un registro estructurado de la planificación de cada encuentro, donde se establezcan:

- Datos específicos de cada instancia.
- Plan de acción y objetivos correspondientes al encuentro.
- Insumos a utilizar.
- Estrategia, plan de trabajo y metodología referida a la temática.

A partir del séptimo mes, se llevará a cabo el registro del cierre y devolución del proceso de talleres con los referentes institucionales correspondientes, abriendo paso al registro de la evaluación de los talleres ejecutados en un periodo de tiempo determinado.

Estos registros servirán de insumo durante el desarrollo y ejecución del proyecto, brindando información a la que se puedan recurrir si una situación lo requiere, pudiendo evidenciar cada etapa del proceso.

---

<sup>16</sup> Universidad de Jaén, pp. 1-2, Recuperado de [http://www.ujaen.es/investiga/tics\\_tfg/pdf/cualitativa/recogida\\_datos/recogida\\_observacion.pdf](http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_observacion.pdf)

### **Forma de Registro**

Es escogido como principal formato, un registro narrativo con escritura descriptiva, utilizando como herramientas soporte: notas, actas y tablas. Este formato prevalecerá de inicio a fin en la ejecución del proyecto de extensión universitaria.

Para la realización de entrevistas se podrá establecer la grabación de audio-sonido<sup>17</sup> como recurso de apoyo para el entrevistador. Esta deberá ser desgravada posteriormente.

Durante la etapa de conversatorios y talleres, se podrá acceder al recurso audiovisual, por medio de fotografías y grabación de videos<sup>18</sup>.

### **Objetivo del Registro**

Permitirá establecer -como se mencionó anteriormente- una memoria del proceso del proyecto, así como también brindar insumos para el monitoreo y evaluación del trabajo de coordinación y del quehacer de los espacios colectivos.

Proporcionará la base principal y esencial, para las devoluciones e informes finales a realizar en los últimos meses de ejecución, así como también para la posterior sistematización del proyecto. Ello permitirá brindar información a otros actores, así como también fomentará las réplicas de los espacios en diversas instituciones y centros educativos.

### **Evaluación y Monitoreo**

En un proyecto de esta índole es esencial evaluar cada etapa realizada y dar cuenta acerca del desarrollo y los procesos de todos los actores involucrados en el proyecto (talleristas, participantes, instituciones y referentes). Este monitoreo constante nos permitirá evaluar y re-evaluar cada instancia pautada dentro del periodo de tiempo determinado, contemplando la flexibilidad como factor principal en el desarrollo; tolerando ajustes y adaptaciones de ser necesarias.

Como menciona CSEAM (2015), es imprescindible para un proyecto de extensión universitaria, evaluar y monitorear de forma crítica y reflexiva, permitiéndonos analizar dos aspectos sumamente importantes: por una parte, el cumplimiento y desarrollo de las actividades pautadas, y por otra parte, el cumplimiento de los objetivos establecidos y perseguidos (p. 53).

---

<sup>17</sup> Nota: se deberá establecer un previo acuerdo con el/la entrevistado/a.

<sup>18</sup> Nota: se deberá establecer un previo acuerdo con los y las participantes.

Esto nos va a permitir revisar(nos) y resignificar cada etapa recorrida, por lo cual es importante establecer momentos en los que se pueda dedicar tiempo para evaluar cada instante dentro del trayecto de este proyecto, con el objetivo de observar, evaluar y analizar cada etapa de forma continua (con reuniones de equipo), en son de lograr el cometido principal del proyecto.

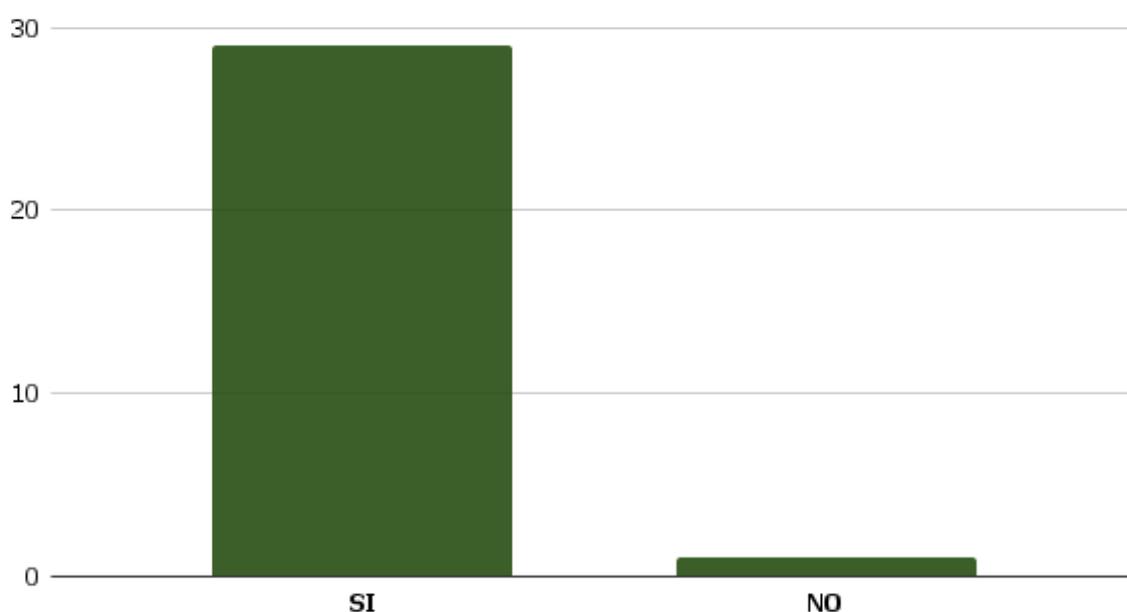
Esta etapa, está pautada para realizarse (dentro del cronograma establecido) desde el primer mes de ejecución del proyecto, hasta el mes 7; dedicando exclusivamente el octavo mes, a la evaluación final del proyecto (evaluación de la intervención).

## Anexo

### Gráficas

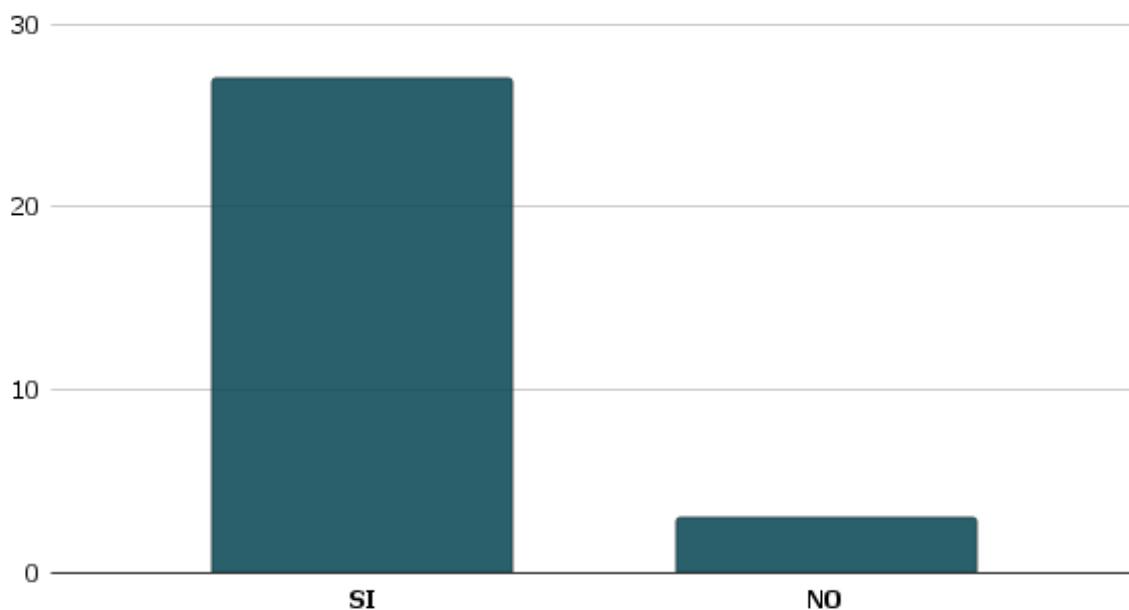
Los siguientes datos fueron extraídos de las encuestas realizadas a los y las adolescentes (de 10 a 19 años de edad) de los barrios: Cerro, La Teja, Casabó, La Paloma, La Boyada, Maracaná, Paso de la Arena, Santa Catalina y Tres Ombúes, ubicados en la zona Oeste de Montevideo, Uruguay (correspondientes al Municipio A).

En el Gráfico I, se observa que el 96,6% de los y las adolescentes encuestados/as, cuentan con al menos un dispositivo electrónico (teléfono inteligente, computadora o laptop, tablet) para conectarse a la Red.



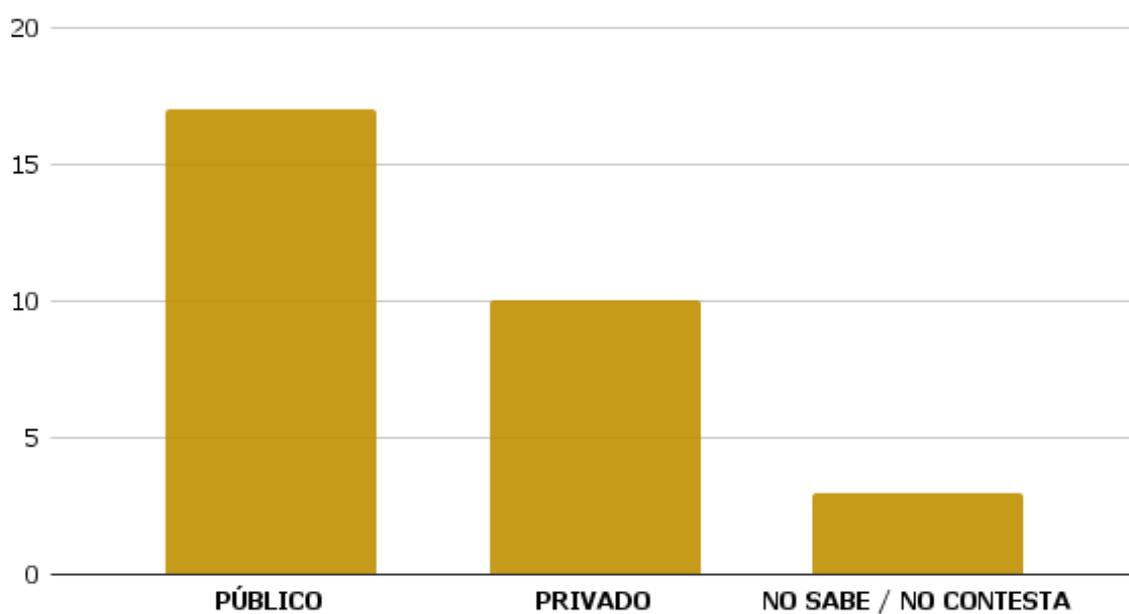
Gráfica I. Uso de dispositivos electrónicos

En el Gráfico II, se visualiza que el 90% de los y las adolescentes encuestados/as son usuarios/as de al menos una red social de internet (Facebook, Instagram, Tik Tok, Twitter, Snapchat). Desde un enfoque *cualitativo* se ha podido observar que las redes sociales de internet mayoritariamente utilizadas entre los/as adolescentes encuestados/as son: Tik Tok, Instagram y Snapchat.



Gráfica II. Uso de al menos una red social de internet

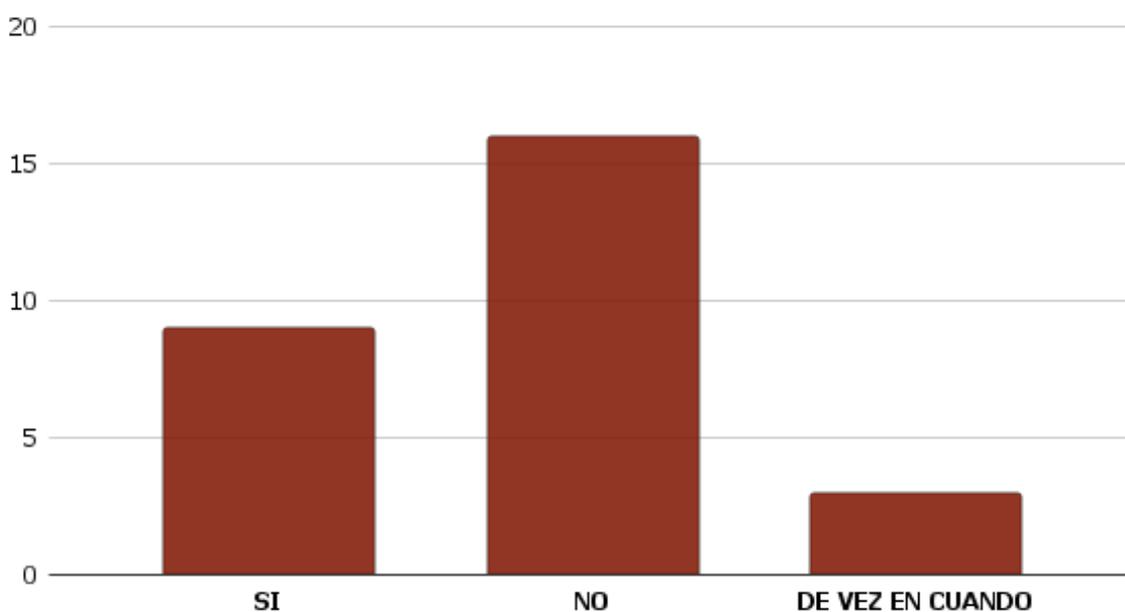
En cuanto al nivel de privacidad en redes sociales de internet en el Gráfico III, se evidencia que el 56,6% de los y las adolescentes encuestados/as tiene al menos una red social de internet pública, mientras que el 33,3% tiene al menos una red social de internet privada.



Gráfica III. En relación a las redes sociales públicas y privadas

Desde un enfoque *cualitativo* se ha podido detectar que los jóvenes no consideran y/o no tienen noción del grado de exposición que enfrentan en la apertura de sus redes sociales de internet a un público general.

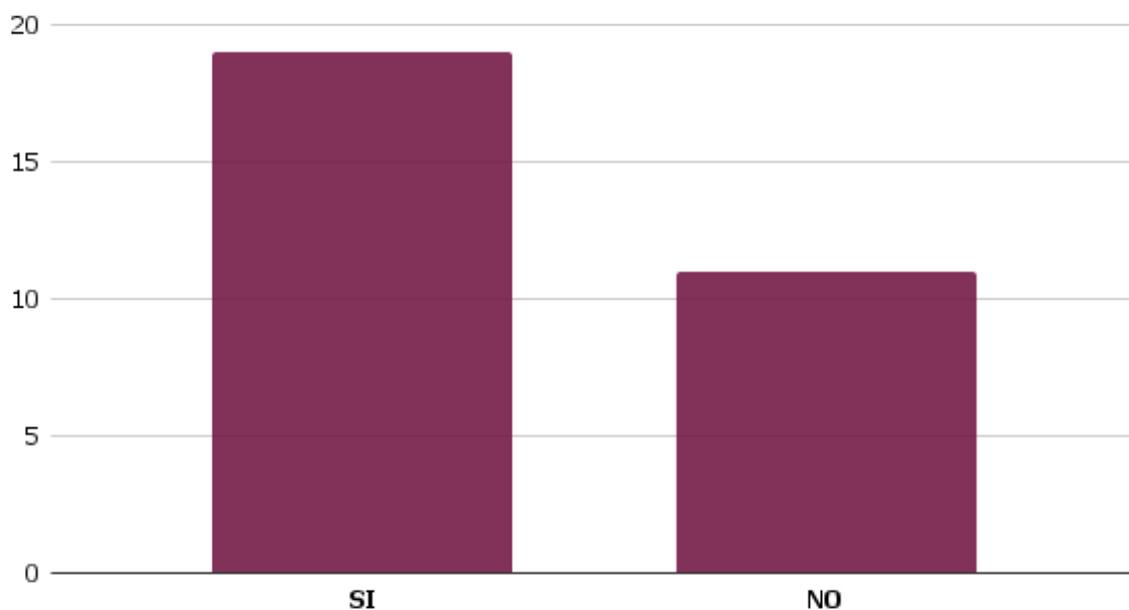
En la siguiente gráfica (Gráfica IV) se establecen los datos acerca del control por adultos responsables (padres, tutores, referentes educativos) del uso de las redes sociales de internet por los y las adolescentes; considerando el control de contenidos subidos y/o visualizados, navegación web, mensajería instantánea, entre otros. Los datos arrojan que un 53,3% no tiene control de adultos responsables, mientras que un 30% si lo tiene.



Gráfica IV. Control parental / Referentes adultos responsables

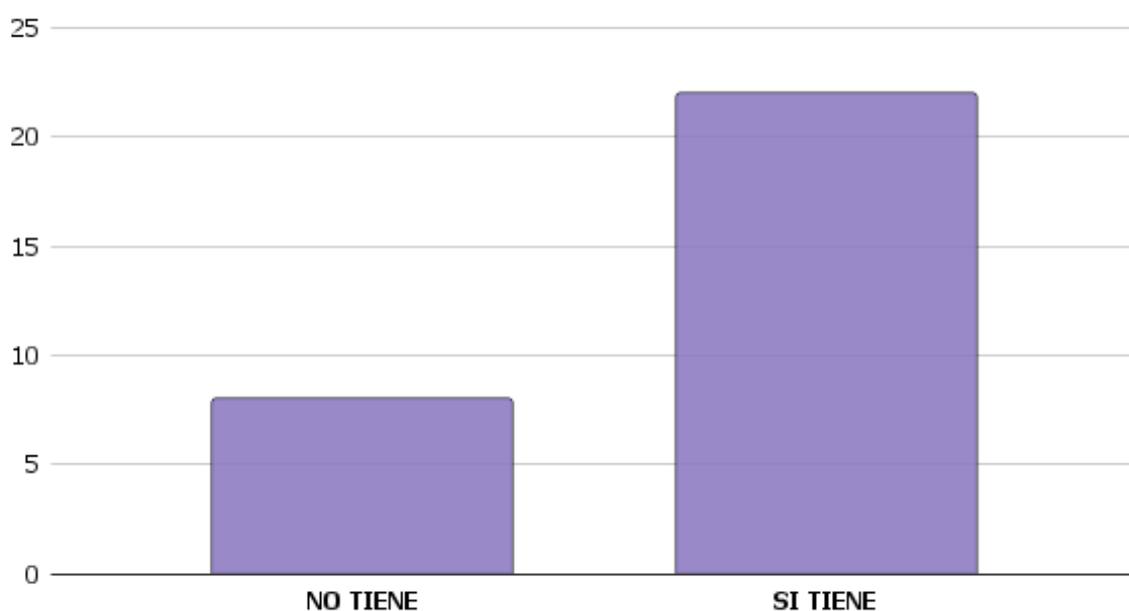
Sobre la exposición de los cuerpos (Gráfica V) a través de las redes sociales de internet, se demuestra que un 63,3% sube contenido fotográfico y/o videográfico a sus RR.SS. Desde un enfoque cualitativo, se logró observar que los jóvenes prefieren Tik Tok e Instagram para subir contenidos referentes a imágenes propias o con amigos/as, así como también los denominados *challenge*<sup>19</sup> o bailes en Tik Tok.

<sup>19</sup> “El ‘challenge’ es un término (...) utilizado en redes sociales para definir una tendencia viral en la que se invita al resto de la gente a realizar un reto” El “(...) origen de estos retos o ‘challenge’ está en youtubers o en instagramers famosos que se retaban en estas redes sociales a realizar algo, y a continuación este reto era también imitado por personas anónimas.” “En la actualidad, los ‘challenge’ (...) se han extendido por todas las redes sociales, potenciándose con la aparición de algunas nuevas como Tik Tok que se prestan mucho a este tipo de contenido. Y ya no hace falta nominar a nadie o que haya algo solidario detrás para que se hagan virales.” Multiconversion, 2020. Información extraída de: <https://multiconversion.com/fenomeno-challenge/>



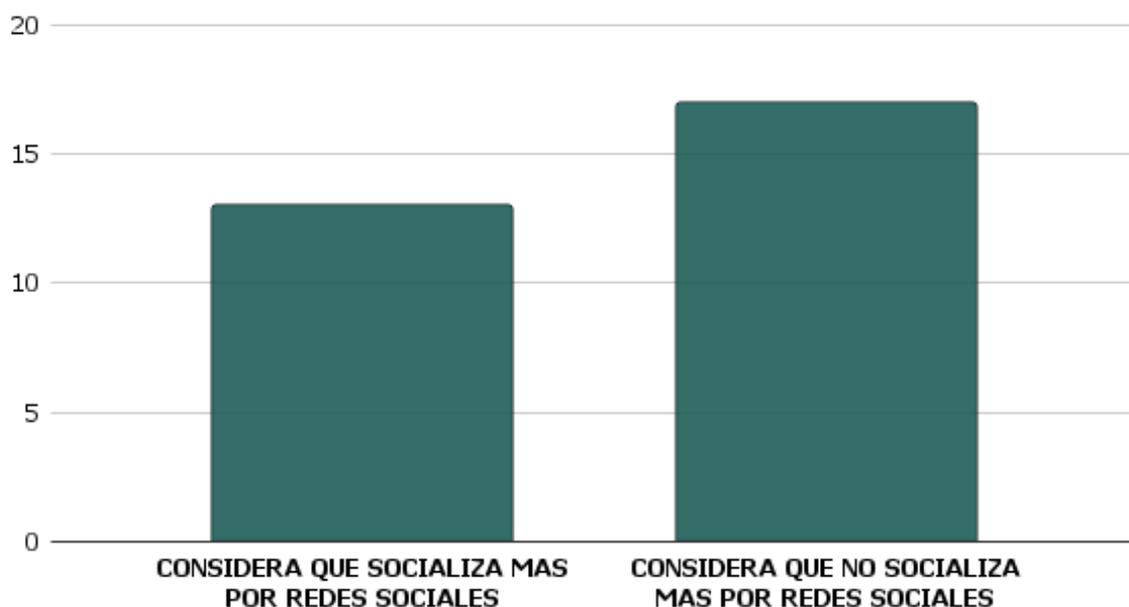
Gráfica V. Exposición mediante contenido fotográfico, videográfico y audiovisual

La Gráfica VI muestra que la mayoría de los jóvenes encuestados (73,3%) protege sus datos personales en sus redes sociales de internet, arrojando que un 26,6% expone al menos: su nombre completo, edad, ubicación, teléfono de contacto o dirección de correo personal.

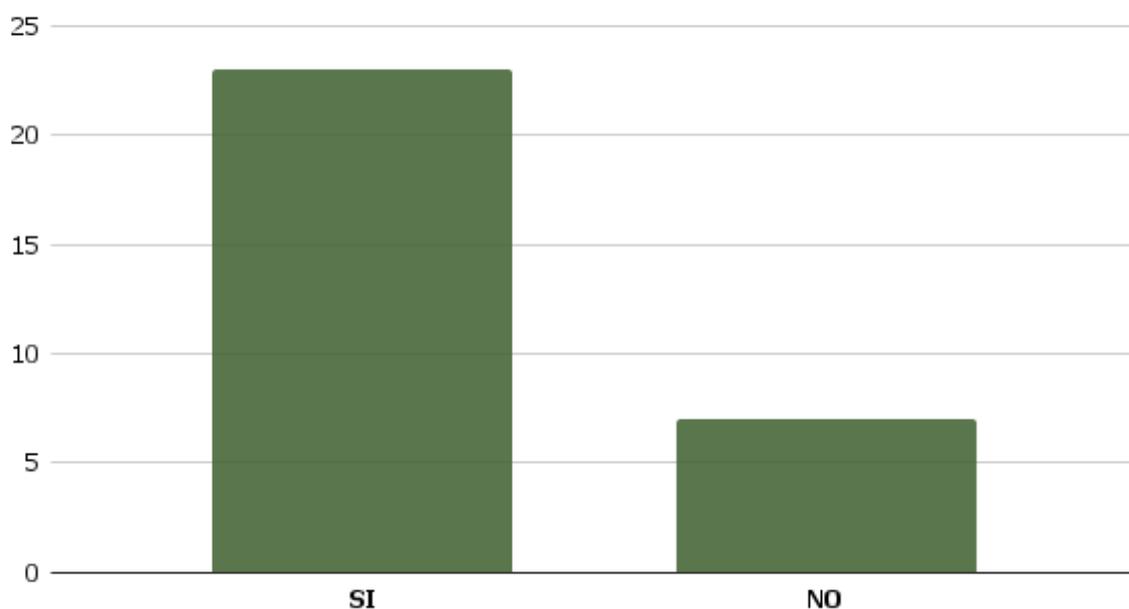


Gráfica VI. Protección de datos personales

En cuanto al grado de socialización en redes sociales de internet la Gráfica VII arroja que el 43,3% consideran que socializan más por medio de virtualidad, mientras que un 56,6% considera que socializa más en su cotidianeidad.



Gráfica VII. Nivel de socialización en redes sociales de internet



Gráfica VIII. Cambios emocionales o de humor atravesados por el habita en redes sociales de internet

Por último, se consideran los cambios de humor o cambios emocionales con respecto al habita en redes sociales de internet. Como los jóvenes son atravesados por



¿Usas Instagram? SI NO

¿Usas Tik Tok? SI NO

¿Usas Snapchat? SI NO

¿Cuál es la que más usas?

.....

¿Tus cuentas mencionadas son privadas o públicas? ¿Puedes especificarlas?

PRIVADAS TENGO: .....

PÚBLICAS TENGO: .....

¿Compartes ubicaciones, números telefónicos y/u otros datos personales?

SI NO

¿Tus referentes (padres, tutores o educadores) controlan tus Redes Sociales?

SI NO DE VEZ EN CUANDO

¿Consideras que sociabilizas más por medio de las Redes Sociales?

SI NO

|  |                         |                                 |   |       |
|--|-------------------------|---------------------------------|---|-------|
| ¿Qué tipo de contenidos subes a las Redes Sociales?          | ESCRITURA               | IMÁGENES Y DISEÑOS              | FOTOGRAFÍAS                               | OTROS |
| ¿Qué tipo de fotografías subes a las Redes Sociales?         | FOTOS MÍAS O CON AMIGOS | FOTOS DE ARTE O HUMOR           | FOTOS DE MI/S MASCOTA/S                   | OTRAS |
| Según tu ¿cómo se mide la popularidad en las Redes Sociales? | SEGÚN LOS "ME GUSTA"    | SEGÚN LA CANTIDAD DE SEGUIDORES | SEGÚN LA ACTIVIDAD QUE TENGA EN LAS REDES |       |

**Del 1 al 10, siendo 1 igual a "nada" y 10 igual a "demasiado" responde las siguientes preguntas:**

¿Cuánto tiempo navegas en internet? 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

¿Cuánto tiempo le dedicas a las Redes Sociales? 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

¿Te consideras más divertida/o en las 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

plataformas o juegos online, que en la cotidianeidad?

¿Prefieres hablar con tus

conocidos/amigos/pareja por mensajes virtuales?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

¿Qué grado de exposición consideras que tienes?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

¿Qué pasa si no tengo "me gusta" en los contenidos que subo?



¿Te gusta ponerle filtros a las imágenes?



¿Cómo son los comentarios que tienes en tus redes?



Si tuvieras que elegir un icono para tus redes sociales ¿cuál sería?



**¡MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!**

---

## Agradecimientos

Este recorrido, que hoy llega a su fin, no habría sido posible sin las personas que me rodean; es por ello que elijo agradecer a cada persona que está y ha estado a mi lado en este largo tránsito: a quienes partieron conmigo, a quienes se han cruzado en este camino y a quienes se han quedado junto a mí hasta el final.

Primeramente extendiendo mi gratitud hacia mi docente tutora, María de las Mercedes Couso. En el correr de estos años, atravesados por diversos momentos, supiste acompañar y brindar grandes saberes que me permitieron crecer tanto personal, como académicamente. Gracias por el diálogo, por tu docencia y por enseñar tu amor por el territorio. Por valorarme y enseñarme a valorar mis conocimientos. Gracias por el apoyo y acompañamiento durante la tutoría, por escucharme, por estar allí desde el día uno. ¡Agradezco habernos elegido!

Doy un especial agradecimiento al docente Carlos Torrado, quien me ha acompañado y apoyado en este Trabajo Final de Grado, así como brindado grandes saberes en materia de ludopedagogía y población adolescente. Gracias por creer en la relevancia de la temática que he escogido para este proyecto, por abrirme las puertas de Apexando, y acompañarme a conocer (aún más) las adolescencias del territorio. Por otro lado, al docente Lic. Psic. Andrés Techera, quien en estos meses ha confiado en mí y en mi trabajo, y me ha brindado grandes oportunidades como futura profesional; así como también a todos los/as participantes de la Mesa Local de Salud Mental del Oeste... ¡gracias por abrir sus puertas a esta nueva integrante y permitir transitar este espacio a la par!

A mi familia: un pilar fundamental e incondicional en este trayecto. No tengo palabras para con ustedes que puedan abarcar lo agradecida y afortunada que soy en tenerlos. Gracias por caminar junto a mí. Especialmente, a mi madre, Claudia, gracias ¡no podría haber llegado hasta acá sin tu sostén! Gracias por las oportunidades, por el apoyo y el amor. Gracias por creer y confiar en mí... ¡y por nunca dejar que me dé por vencida! Te amo. Los amo.

A mis amigas y amigos: les extendo mi gratitud por su apoyo, por su amistad y su cariño. Gracias por sus palabras, por su aliento, por la gran compañía en momentos de incertidumbre. Son un pilar que me ha acompañado a lo largo de la carrera, respetando mis tiempos, mis momentos... hinchando por mí siempre ¡gracias por creer!

A mis compañeros y compañeras: a quienes se fueron, a quienes se quedaron y a quienes hoy se convirtieron en amigos, gracias por los momentos de intercambio y reflexión,

de comunión y aprendizaje. Me enseñaron que esta carrera es mejor si no se transita en soledad... ¡nada como ir juntos a la par!

Por último, pero no menos importante, agradezco a todos los y las participantes adolescentes de las encuestas realizadas para este proyecto de extensión universitaria. Gracias por su colaboración, por haberme brindado su tiempo, y por compartir conmigo sus experiencias y opiniones en relación a la temática.

Con amor, Erika.

### Referencias Bibliográficas

- Ander-Egg, E. y Aguilar, M.J. (2005). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires: Editorial Lumen/Hvmanitas.
- Andrade, B., Guadix, I., Rial, A. y Suárez, F. (2021). *Impacto de la tecnología en la adolescencia. Relaciones, riesgos y oportunidades*. Madrid: UNICEF España. Recuperado de [https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Informe\\_estatal\\_impacto-tecnologia-adolescencia.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Informe_estatal_impacto-tecnologia-adolescencia.pdf)
- Arab, E. y Díaz, A. (2015). *Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos*. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864015000048>
- Arocena, R., Tommasino, H., Rodríguez, N., Sutz, J., Alvarez Pedrosian, E. y Romano, A. (2017). *Cuadernos de Extensión N°1. Integralidad: tensiones y perspectivas*. Cuadernos de Extensión. Montevideo: Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM). Recuperado de [http://www.extension.fmed.edu.uy/sites/www.extension.fmed.edu.uy/files/CUADERNO%20EXTENSION%20CSEAM%20Cuaderno\\_integralidad-1.pdf](http://www.extension.fmed.edu.uy/sites/www.extension.fmed.edu.uy/files/CUADERNO%20EXTENSION%20CSEAM%20Cuaderno_integralidad-1.pdf)
- Astorga-Aguilar, C. y Schmidt-Fonseca, I. (2019). *Peligros de las redes sociales: Cómo educar a nuestros hijos e hijas en ciberseguridad*. Revista Electrónica Educare, 23(3), 339-362. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v23n3/1409-4258-ree-23-03-339.pdf>
- Balaguer, R. (2008). *¿Adicción a internet o adicción a la existencia?*. Revista Digital Universitaria, 10 de agosto 2008, Volumen 9, Número 8, ISSN: 1067-6079. Recuperado de <https://www.revista.unam.mx/vol.9/num8/art55/art55.pdf>
- Barraza, R. (2019). *La ludopedagogía como herramienta para transformar el mundo*. Recuperado de <https://globalfundforchildren.org/story/ludopedagogia/>
- Batthyány, K. & Cabrera, M. (2011). *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: Apuntes para un curso inicial*. Montevideo: UdelaR. CSE, 2011. Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/26551>
- Candelo, C., Ortiz, G. y Unger, B. (2003). *Hacer Talleres. Una guía práctica para capacitadores*. Cali, Colombia: WWF - InWEnt (DSE) - IFOK. Recuperado de

[https://awsassets.panda.org/downloads/hacer\\_talleres\\_guia\\_para\\_capacitadores\\_wwf.pdf](https://awsassets.panda.org/downloads/hacer_talleres_guia_para_capacitadores_wwf.pdf)

Carrasco, J. C. (1989). *Extensión, idea perenne y renovada*. Gaceta Universitaria, 2(3), noviembre-diciembre. Recuperado de

<https://psico.edu.uy/sites/default/files/4.%20Extensi%C3%B3n%20Carrasco.pdf>

Cattaneo M. y Schmidt, V. (2014). *Fundamentación teórica. Escala de Metas de Vida para Adolescentes*. Buenos Aires: Paidós.

CIFRA. (2021). *El uso de las Redes Sociales en Uruguay*. Recuperado de

<https://www.cifra.com.uy/index.php/2021/08/31/el-uso-de-las-redes-sociales-en-uruguay/>

Colmenares, A. M. (2012). *Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción*. Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación, 2012, 3 (1), pp. 102-115. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4054232>

Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. (2015). *Cuadernos de Extensión N°4. Formulación de Proyectos de Extensión Universitaria*. Recuperado de

[http://www.extension.fmed.edu.uy/sites/www.extension.fmed.edu.uy/files/aaapg66\\_LI\\_BRO%2002\\_2015\\_Cuaderno\\_Formulacion\\_de\\_Proyectos\\_de\\_Extension.pdf](http://www.extension.fmed.edu.uy/sites/www.extension.fmed.edu.uy/files/aaapg66_LI_BRO%2002_2015_Cuaderno_Formulacion_de_Proyectos_de_Extension.pdf)

Consejo Directivo Central. (2011). *Lineamientos generales para el avance de la curricularización de la extensión y generalización de las prácticas integrales en la Universidad de la República*. UdelaR: Resolución del Consejo Directivo Central (CDC), 6 diciembre de 2011.

De-Frutos-Torres, B. y Marcos-Santos, M. (2017). *Disociación entre las Experiencias Negativas y la Percepción de Riesgo de las Redes Sociales en Adolescentes*. El profesional de la Información, 2017, Enero-Febrero, vol. 26, n. 1. Recuperado de

<http://profesionaldelainformacion.com/contenidos/2017/ene/09.pdf>

Delval, J. (1998). *El Desarrollo Humano*. Madrid, España: Siglo Veintiuno Editores. Recuperado de

[http://creson.edu.mx/Bibliografia/Licenciatura%20en%20Pedagogia/Repositorio%20Desarrollo%20aprendizaje%20y%20educacion/El\\_Desarrollo\\_Humano\\_Juan\\_Delval.pdf](http://creson.edu.mx/Bibliografia/Licenciatura%20en%20Pedagogia/Repositorio%20Desarrollo%20aprendizaje%20y%20educacion/El_Desarrollo_Humano_Juan_Delval.pdf)

- EXTENSIÓN. (s/a). *Extensión Universitaria*. Arocena, 2017. Recuperado de <https://www.extension.udelar.edu.uy/institucional/#:~:text=La%20extensi%C3%B3n%20es%20una%20de,la%20ense%C3%B1anza%20y%20a%20la%20investigaci%C3%B3n>
- Fernández, A. M. (2007). *Lógicas colectivas de la multiplicidad*. TRAMAS. Subjetividad Y Procesos Sociales, (25), 129-153. Recuperado de <https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/436/433>
- Fernández, A. M. (2014). *El campo grupal. Notas para una genealogía*. Buenos Aires: Nueva Visión. Recuperado de <http://www.anamfernandez.com.ar/wp-content/uploads/2014/12/Introducci%C3%B3n-Campo-grupal.pdf>
- Fulladosa, T. (2015). *Con-jugando aportes: entre el juego y la pedagogía*. Ludopedagogía y Trabajo Social. Tesis de Grado, Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social, 2015. Recuperado de [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/18710/1/TTS\\_FulladosaTania.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/18710/1/TTS_FulladosaTania.pdf)
- García, M., Martínez, C., Martín N. y Sanchez, L. (s/a). *La Entrevista*. Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación. Recuperado de [http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86\\_entrevistapdfcopy.pdf](http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf)
- Heredia, N. y García, E. (2017). *Posibles riesgos del uso de las redes sociales en adolescentes*. Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación, (13), 006-010. Recuperado de <https://revistas.udc.gal/index.php/reipe/article/view/reipe.2017.0.13.2120/pdf>
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento*. Por una gramática de los conflictos sociales. Barcelona: Crítica Grijalbo-Mondadori.
- Hütt Herrera, H. (2012). *Las Redes Sociales: Una Nueva Herramienta de Difusión*. Reflexiones, 91(2),121-128. ISSN: 1021-1209. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72923962008>
- Instituto Nacional de Estadística. (2019). *Encuesta de Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Informe. Recuperado de [https://www.ine.gub.uy/c/document\\_library/get\\_file?uuid=310072e0-c127-43f1-b892-108d173c1277&groupId=10181](https://www.ine.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=310072e0-c127-43f1-b892-108d173c1277&groupId=10181)

- Jiménez, F. E. (2015). *Talleres lúdico-pedagógicos para desarrollar la competencia comunicativa interpersonal*. Tesis de Maestría. Bogotá, Colombia: Tecnológico de Monterrey. Recuperado de <https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/622490/02Flor%20Elizabeth%20Jimenez%20Castillo.pdf?sequence=1>
- Kachinovsky, A. y Dibarboure, M. (2017). *Intervenciones en psicopedagogía clínica: el taller clínico-narrativo*. Revista de Educación y Desarrollo. Recuperado de [https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/40/40\\_Kachinovsky.pdf](https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/40/40_Kachinovsky.pdf)
- Krauskopof, D. (1999). *El desarrollo psicológico en la adolescencia: las transformaciones en una época de cambios*. Adolescencia y Salud, 1(2), 23-31. Recuperado de [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-41851999000200004&lng=en&tlng=es](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-41851999000200004&lng=en&tlng=es)
- Martín, M. (2016). *Cambios psicosociales en los adolescentes. Incidencia del uso de las redes sociales*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/37737/1/T37232.pdf>
- Mead, G. (1982). *Espíritu, persona y sociedad*. Desde el punto de vista del conductismo social. Argentina: Editorial Paidós Básica. Recuperado de <https://sicologias.files.wordpress.com/2015/01/01-mead-g-espíritu-persona-y-sociedad.pdf>
- Ministerio de Salud del Ecuador. (2013). *Instructivo para la Elaboración del Análisis Situacional Integral de Salud*. Diagnóstico Situacional. Recuperado de <https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/AN%C3%81LISIS%20SITUACIONAL%20INTEGRAL%20DE%20SALUD%20FINAL.pdf>
- Molina Pardo, R. (2018). *Las redes sociales en la actualidad*. Trabajo Final de Grado. Recuperado de [https://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/8247/1/Molina\\_Pardo\\_Raquel\\_TFG\\_Filologa\\_Hispnica.pdf](https://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/8247/1/Molina_Pardo_Raquel_TFG_Filologa_Hispnica.pdf)
- Montañez, S. (2012). *La crisis del reconocimiento : una discusión de la problemática social de la subjetividad vulnerable*. Tesis de maestría. Universidad de la República: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/9264/1/Monta%c3%b1ez%2c%20Sylvia.pdf>

- Montañez, S. (2013). *Ciudadanía-Subjetividad-Reconocimiento. ¿Lazo Social?*. Coloquio Internacional Ciudadanías Contemporáneas. Udelar - Paris 8, 2013.
- Mozej, T., Perini, G. y Weintraub, E. (2009). *Las Fases de la Adolescencia en la Sistematización de Peter Blos*. Recuperado de <http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/terapia-ocupacional/CICLOS%20VITALES%201/Las%20fases%20de%20la%20adolescencia%20en%20la%20sistematizacion%20de%20PETER%20BLOS%20-%20MOSEJ,%20PERINI,%20WEINTRRAUB.pdf>
- Najmanovich, D. (2011). *El Juego de los Vínculos. Subjetividad y Redes: Figuras en Mutación*. Editorial Biblos. Recuperado de <https://pdfcoffee.com/najmanovich-denise-el-juego-de-los-vinculospdf-pdf-free.html>
- Nicastro, S. & Greco, M. (2009). *Entre Trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Buenos Aires, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Nogueira, H. (2019). *Dignidad de la persona, derechos fundamentales y bloque constitucional de derechos: una aproximación desde Chile y América Latina*. Universidad Católica del Uruguay: Revista de Derecho. Recuperado de [https://uabierta.uchile.cl/asset-v1:Universidad\\_de\\_Chile+UCH\\_38+2019+type@asset+block@comp.pdf](https://uabierta.uchile.cl/asset-v1:Universidad_de_Chile+UCH_38+2019+type@asset+block@comp.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (s/a). *Salud del Adolescente*. Recuperado de [https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1)
- Pichón-Rivière, E. (1985). *Teoría del vínculo*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión. Recuperado de [https://proletarios.org/books/Riviere-Teoria\\_del\\_vinculo.pdf](https://proletarios.org/books/Riviere-Teoria_del_vinculo.pdf)
- Pulido, M., Soto, A., Lozano, F. y Peña, W. (2020). *Redes sociales y relaciones digitales, una comunicación que supera el cara a cara*. Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa, vol. 1, nº 1, Enero - 2013. Recuperado de <https://editic.net/ripie/index.php/ripie/article/view/29/24>
- Radakovich, R. Escuder, S. (2013). *Desafíos y límites del uso social de internet, una aproximación al caso uruguayo*. En Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS, vol. 26, nº 33, Diciembre - 2013. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4536/453644794003.pdf>
- RD Station. (s/a). *La Guía definitiva de Redes Sociales*. Recuperado de [https://d335luupugsy2.cloudfront.net/cms/files/20473/1519669802La\\_Gua\\_definitiva\\_de\\_Red\\_Sociales.pdf](https://d335luupugsy2.cloudfront.net/cms/files/20473/1519669802La_Gua_definitiva_de_Red_Sociales.pdf)

- Salmerón Ruiz, M. A. (2015). *Influencia de las TIC en la salud del adolescente*. *Adolescere* 2015; III (2): 18-25. Recuperado de <https://www.adolescere.es/influencia-de-las-tic-en-la-salud-del-adolescente/>
- Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay. (2008). *Ley N° 18.331. Protección de Datos Personales y Acción de "Habeas Data"*. Publicada D.O. 18 de agosto de 2008 - N° 27549. Recuperado de <http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/U4%20Ley%2018.331%20de%20Protecci%C3%B3n%20de%20Datos%20Personales%20y%20Acci%C3%B3n%20de%20Habeas%20Data.pdf>
- Teles, A. L. (2001). *Una filosofía del porvenir: ética y política*. Buenos Aires: Grupo Editor Altamira.
- Teles, A. L. (2009). *Política afectiva. Apuntes para pensar la vida comunitaria* (1. ed). Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina: Editorial Fundación La Hendija. Recuperado de <https://docplayer.es/50598283-Politica-afectiva-apuntes-para-pensar-la-vida-comunitaria-annabel-lee-teles.html>
- Torrado, C. y Di Landro, G. (2014). *Adolescencias Saludables, Presente*. Montevideo: Programa Apex-Cerro de la Universidad de la República. Recuperado de <https://apex.edu.uy/wp-content/uploads/2014/12/Practicas-y-Sabers-4-Adolescencias-Saludables-Presente2015accesible.pdf>
- UNICEF. (2020). *¿Qué es la adolescencia?*. Recuperado de <https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia>
- UNICEF. (2021). *Uso de Tecnología y Pantallas*. Recuperado de <https://www.unicef.org/uruguay/media/5446/file/Ficha%20-%20Uso%20de%20tecnolog%C3%ADa%20y%20pantallas.pdf>
- Universidad de la República. (2009). *Para la Renovación de la Enseñanza y la Curricularización de la Extensión y las Actividades en el Medio*. Resolución (Exp. 011000-003655-09 y adj.). Recuperado de <http://extension.fcien.edu.uy/wp-content/uploads/2013/02/PARA-LA-RENOVACI%C3%93N-DE-LA-ENSE%C3%91ANZA-Y-LA-CURRICULARIZACI%C3%93N-DE-LA-EXTENSION-Y-LAS-ACTIVIDADES-EN-EL-MEDIO.pdf>
- Urribarri, R. (2015). *Adolescencia y Clínica Psicoanalítica*. Grupo Editorial: Fondo de Cultura Económica.

- Valles, M. (1999). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. España: Editorial Síntesis. Recuperado de [https://eva.fic.udelar.edu.uy/pluginfile.php/25827/mod\\_resource/content/1/Valles%2C%20Miguel%20%281999%29%20Tecnicas Cualitativas De Investigacion Social.pdf](https://eva.fic.udelar.edu.uy/pluginfile.php/25827/mod_resource/content/1/Valles%2C%20Miguel%20%281999%29%20Tecnicas Cualitativas De Investigacion Social.pdf)
- Veríssimo de Posadas, L. (2006). *Identificaciones en la Adolescencia: Ser alguien... aunque sea de mentira*. Revista Uruguaya de Psicoanálisis 2006; 102 : 32 - 40. Recuperado de [https://www.apuruquay.org/revista\\_pdf/rup102/rup102-verissimo.pdf](https://www.apuruquay.org/revista_pdf/rup102/rup102-verissimo.pdf)